

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de A Coruña		Escuela Técnica Superior de Arquitectura	15019815
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Paisaje	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Paisaje por la Universidad de A Coruña			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Fernando Agrasar Quiroga		Director	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053969C	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Julio Abalde Alonso		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36013481N	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Fernando Agrasar Quiroga		Director	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		36053969C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rúa da Maestranza, nº 9	15001	Coruña (A)	0034981167000
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@udc.es	A Coruña	0034981226404	

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Paisaje por la Universidad de A Coruña	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ingeniería y Arquitectura	Arquitectura y urbanismo	Sectores desconocidos o no especificados

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de A Coruña

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
037	Universidad de A Coruña

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	156	12

#### LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de A Coruña

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019815	Escuela Técnica Superior de Arquitectura

#### 1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

50	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	48.0	78.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	24.0	48.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	48.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/PERMANENCIA.pdf">https://www.udc.es/export/sites/udc/normativa/_galeria_down/academica/PERMANENCIA.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2 Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.
CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.
CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje.
CG4 - Comprender los problemas de la concepción constructiva y estructural vinculados con los proyectos de paisaje así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.
CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales, los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.
CG7 - Conocer las organizaciones, los actores, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos de paisaje y estudios medioambientales.
CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.
CE02 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.

CE03 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los sistemas de representación espacial y fotográfica.
CE04 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
CE05 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del cálculo matricial, la trigonometría y la geometría métrica y proyectiva.
CE06 - Conocimientos de los fundamentos de la geografía física y humana aplicados al paisaje.
CE07 - Conocimiento adecuado de los sistemas de información geográfica.
CE08 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de las técnicas de levantamiento gráfico.
CE09 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
CE10 - Conocimiento científico y técnico sobre el paisaje: física, climatología, geomorfología.
CE11 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
CE12 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
CE13 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, el cálculo diferencial e integral, las ecuaciones diferenciales y los métodos estadísticos.
CE14 - Capacidad para la combinación de los problemas sociales, ambientales y económicos relacionados con el paisaje.
CE15 - Capacidad para comprender la evolución de un paisaje bajo el efecto acumulativo de las actividades de los diferentes actores en el tiempo, en el corto, mediano y largo plazo.
CE16 - Comprender las cuestiones territoriales y el papel jugado en el paisaje por el buen uso de estudios y diagnósticos existentes.
CE17 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría económica.
CE18 - Conocimiento de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
CE19 - Conocimiento adecuado para concebir, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar soluciones de terraplenes, excavaciones, cimentaciones, consolidaciones y estructuras de contención.
CE20 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción aplicado al paisaje.
CE21 - Conocimiento adecuado para concebir, dimensionar, diseñar e integrar en el paisaje muros de fábrica y pavimentos exteriores.
CE22 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar instalaciones de suministro, riego, iluminación, tratamiento y drenaje de aguas en el paisaje.
CE23 - Conocimiento adecuado para aplicar las normas técnicas y constructivas aplicadas al paisaje.
CE24 - Conocimiento adecuado de las fases de construcción y secuencias en el diseño del proyecto paisajístico.
CE25 - Capacidad para valorar las obras, redactar los pliegos de condiciones; elección de los equipos y materiales; etc.
CE26 - Conocimiento adecuado del proyecto de seguridad y salud en obras relacionadas con el paisaje.
CE27 - Capacidad para comprender y anticipar las consecuencias sociales, culturales y ecológicas.
CE28 - Conocimiento sobre la gestión social del paisaje, ideologías, preservación y calidad ambiental.
CE29 - Conocimientos de ecogeografía: teoría general de los sistemas; estructura ecológica y modelos; análisis dinámico; unidades de paisaje y cartografía.
CE30 - Capacidad para comprender y conocer las bases de la edafología, climatología, botánica y ecología precisas para abordar los estudios territoriales y paisajísticos.
CE31 - Conocimientos de hidrología y sus métodos para calcular y representar cuencas, avenidas, zonas inundables, escorrentías, afecciones freáticas.
CE32 - Capacidad para posicionarse en relación con la demanda de la sostenibilidad y la sostenibilidad del desarrollo.
CE33 - Competencia para imaginar espacios y métodos de gestión en el tiempo y con el tiempo, especialmente teniendo en cuenta el impacto cíclico y aleatorio de los usos, las estaciones, los climas.
CE34 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. Comprender la interacción de los factores endógenos y ambientales que condicionan el crecimiento y desarrollo de las plantas a lo largo de su ciclo vital

CE35 - Capacidad para seleccionar las especies más adecuadas en base a criterios medioambientales y tipo de proyecto.
CE36 - Ser capaz de analizar e interpretar las características fisicoquímicas del terreno en orden a planificar los trabajos preliminares necesarios para la implantación del elemento vegetal.
CE37 - Capacidad de intervenir en los jardines y en los paisajes de valor histórico, redactar y/o colaborar en la ejecución de los proyectos de restauración y rehabilitación.
CE38 - Capacidad de describir, definir, representar los patrones espaciales y establecer los requisitos relativos a las relaciones entre los volúmenes construidos y los espacios libres, para detectar las componentes materiales que cumplen con las intenciones del proyecto y son compatible con las condiciones ambientales encontradas.
CE39 - Capacidad para elaborar catálogos, atlas, estudios e informes medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
CE40 - Aptitud para elaborar y gestionar proyecto paisajísticos y/o de ajardinamiento que se ajusten a criterios técnicos, socioeconómicos y sostenibles.
CE41 - Conocimiento para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE42 - Comprensión de la responsabilidad ética del paisaje en relación con las expectativas de los actuantes.
CE43 - Capacidad para diseñar el mantenimiento, protección, ordenación, mejora, desarrollo, adaptación o transformación del paisaje considerado por la introducción de intervenciones directas o con actores de diferente naturaleza.
CE44 - Capacidad de inventar, representar y expresar una situación con precisión y en una variedad de medios: escritos, gráficos, maquetas, informáticos.
CE45 - Capacidad para diagnosticar, identificar, describir y caracterizar un paisaje a través de sus diferentes componentes en diferentes escalas.
CE46 - Conocimientos generales relacionados con el paisaje, los campos relacionados y sus características históricas y actuales: agricultura, teoría de parques y jardines, arte, arquitectura, diseño urbano, planificación urbana, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
CE47 - Capacidad para diagnosticar los elementos permanentes, invariantes y mutables del paisaje, entendiendo los cambios en el tiempo.
CE48 - Capacidad de inventar un proceso creando sus propias herramientas, para intervenir en el paisaje.
CE49 - Capacidad de articular los conocimientos, la experiencia y la práctica artística; los logros científicos y técnicos.
CE50 - Cultura y comprensión de las actitudes y estrategias de intervención en términos de paisaje y de control ambiental.
CE51 - Conocimiento de los actores, las modalidades de intervención, institucional y los marcos regulatorios: la Ley de Suelo y de los documentos de planificación; mejora del patrimonio y proyecto de desarrollo, etc.
CE52 - Capacidad para formular una visión de futuro expresando escenarios de evolución e imaginar diferentes modos de acción sobre el paisaje.
CE53 - Capacidad para superar las contingencias de una situación, siendo creativos, presentando una propuesta pertinente.
CE54 - Programación, teniendo en cuenta los aspectos sociales, jerárquicos, materiales, técnicos, estéticos, así como las normas dimensionales y funcionales a gran escala proyectual.
CE55 - Capacidad para negociar y tener en cuenta las solicitudes en cualquier etapa del proyecto.
CE56 - Capacidad de proyectar una estrategia original y particular con distancia crítica.
CE57 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos paisaje.
CE58 - Conocimiento adecuado de la historia general del paisaje.
CE59 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CE60 - Capacidad para expresar el diagnóstico y pronóstico de una situación paisaje de manera racional, articulando características sensibles; organización espacial física y humana; elementos vivos, la evolución morfológica e histórica, que describe los factores y agentes en el trabajo.
CE61 - Capacidad para proporcionar e integrar en el diseño de los elementos dinámicos, flujos y usos escalables y variables, los desastres naturales, etc. Capacidad de simular estos cambios en el corto, mediano y largo plazo.
CE62 - Conocimiento del paisaje cultural y natural: evolución.
CE63 - Capacidad de interpretar espacialmente un problema de desarrollo y el territorio afectado, dando prioridad a los elementos de diagnóstico.

CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.

CF1 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Atlas del paisaje

CF2 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Catálogo del paisaje.

CF3 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Espacios verdes urbanos.

CF4 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Intervención en núcleos rurales.

CF5 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Filosofía y percepción del paisaje

CF6 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Elementos estructurales en el paisaje

CF7 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Construcciones efímeras

CF8 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Representación avanzada del paisaje

CF9 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Intervención artística en el paisaje

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el art. 14.1 queda redactado del siguiente modo:

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Asimismo, el Real Decreto 1892/2008, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a dichas enseñanzas en las Universidades públicas españolas.

El RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas oficiales de Grado será de aplicación a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español regulado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, y que accedan a estas enseñanzas a partir del curso académico 2017-2018. Para los estudiantes en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, así como para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, los nuevos criterios de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado serán de aplicación a partir del curso académico 2014-2015.

Para este período transitorio que abarca los cursos académicos 2014-2015 a 2016-2017, el real decreto regula criterios de admisión específicos que las Universidades podrán aplicar para garantizar la admisión en condiciones de igualdad.

Ambas disposiciones establecen las distintas vías de acceso a los estudios oficiales de Grado y los procedimientos generales y específicos de admisión.

En el Sistema Universitario Gallego, los mecanismos y procedimientos del proceso de selección vienen establecidos por la Orden de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria por la que se regula el proceso de incorporación de los estudiantes al nivel universitario de enseñanza en los centros de las tres universidades gallegas, y es coordinado por la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) <http://ciug.cesga.es> Esta Comisión fue creada en base al convenio firmado por las tres Universidades gallegas con el objetivo de conjugar por un lado los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad.

#### REQUISITOS DE ACCESO

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado del Sistema Universitario de Galicia las personas que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

- Tener superada la prueba de acceso a la universidad establecida en el RD 1892, de 14 de noviembre, o según normativas anteriores estando en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
  - Título de bachillerato relacionado en los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de tres de octubre, de Ordenación General del sistema Educativo.
  - Certificado acreditativo de tener superado el curso de orientación universitaria.
  - Certificado acreditativo de tener superado el curso preuniversitario.
  - Cualquier otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
- Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de los Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España subscribiese acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Tener superada la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, prevista en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, o haberla superado, en el Sistema Universitario de Galicia, según normativas anteriores.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años, prevista en el artículo 42.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
- Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
- Poseer un título universitario de grado, un título de los correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias (Diplomado, licenciado, ingeniero, etc.) o títulos equivalentes.



g) Estar en condición de acceder a la universidad según ordenaciones anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

#### OFERTA DE PLAZAS

##### CUOTA GENERAL

Las plazas de la cuota general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Tener superada la prueba de acceso a la universidad establecida en el RD 1892, de 14 de noviembre, o según normativas anteriores estando en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
  - Título de bachillerato relacionado en los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de tres de octubre, de Ordenación General del sistema Educativo.
  - Certificado acreditativo de tener superado el curso de orientación universitaria.
  - Certificado acreditativo de tener superado el curso preuniversitario.
  - Cualquier otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
  - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
- Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de los Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España suscribiese acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
- Estar en condición de acceder a la universidad según ordenaciones anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

##### CUOTA DE RESERVA PARA COLECTIVOS

Del número de plazas ofertadas en la titulación de Graduado en Estudios de Arquitectura para los diferentes colectivos, se reservarán los siguientes porcentajes:

- Titulados universitario o equivalentes  
Para aquellos que estén en posesión de una titulación universitario oficial o equivalente se reservará el 2% de las plazas totales ofertadas.
  - Alumnado con grado de discapacidad igual o superior al 33%  
Para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% o padezca menoscabo total de habla o pérdida total de audición, así como aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos extraordinarios, se reservará el 5% de las plazas totales ofertadas. No obstante, en atención a las personas con discapacidad, cuando no se oferte una enseñanza universitaria en la convocatoria extraordinaria, por haberse cubierto la totalidad de las plazas en la convocatoria ordinaria y alguna de las plazas de esta cuota de reserva fuese acumulada a la cota general en la convocatoria ordinaria por no concurrir solicitantes suficientes, las universidades podrán aumentar las plazas, hasta completar el 5%, para que accedan los estudiantes con discapacidad que participen en la convocatoria extraordinaria.
  - Alumnado con cualificación de Deportista de Alto Nivel  
Para los estudiantes que, reuniendo los requisitos académicos correspondientes, el consejo Superior de Deportes cualifique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunidad Autónoma de Galicia clasifique como Deportistas Gallegos de Alto Nivel y que figuren como tales en la relación publicada en el Diario Oficial de Galicia, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria, se reservará un porcentaje del 3% de las plazas totales ofertadas. Las cuotas de reserva de plazas para los deportistas de alto nivel o alto rendimiento se mantendrán en las diferentes convocatorias de preinscripción que se realicen a lo largo del año.
  - Mayores de 25 años  
Para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años se reservará un porcentaje del 2% de las plazas totales ofertadas.
  - Mayores de 40 años  
Para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional se reservará un porcentaje del 1% de las plazas totales ofertadas.
  - Mayores de 45 años  
Para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la PAU para mayores de 45 años se reservará un porcentaje del 2% de las plazas totales ofertadas.
- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48.2 del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir por los colectivos antedichos, serán acumuladas a las ofertadas por el régimen general, en cada una de las convocatorias de admisión, excepto lo dispuesto para los deportistas de alto nivel en el RD 971/2007, de 13 de julio, para los que las cotas de reserva del colectivo se mantendrán en las diferentes convocatorias de preinscripción que se lleven a cabo a lo largo del curso.

##### ORDEN DE PRELACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

La asignación de las plazas de la titulación, con límite de plazas se realizará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria en el año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.
- El alumnado que presente en la convocatoria extraordinaria de setiembre su solicitud para el ingreso tendrá prioridad en la adjudicación de plazas, aunque superara las PAU o los estudios que le habiliten para acceder a la universidad en la convocatoria ordinaria en curso o en años anteriores.

##### CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el apartado anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima, y en caso de equidistancia a la superior, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 55 del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas y en el artículo 48 de la Orden de 24 de marzo de 2011 por el que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas

La Escuela organiza una Jornada de Acogida, en la primera semana del curso académico, en el que se exponen los objetivos de la titulación, el desarrollo de la docencia y programa formativo, plan de acción tutorial, así como los diferentes programas de movilidad, asociaciones vinculadas al centro, etc.

La Jornada de acogida se estructura en un conjunto de charlas para la presentación de la titulación, la organización de la Escuela y los distintos servicios: Biblioteca, Laboratorio de Diseño Asistido, Laboratorio de Fabricación Digital, Aulas Net, etc., en las que se orienta pormenorizadamente a los nuevos alumnos.

Durante el primer mes del curso académico los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a un curso organizado por los responsables de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en el que se les explica la ubicación y organización de todo el material y las estrategias básicas de búsqueda, localización y consulta de información.

A lo largo de todos sus estudios el estudiante recibe, tanto de la Escuela como de la Universidad, un apoyo y orientación constante para su aprendizaje y formación integral.

Entre los distintos recursos que la Universidad de A Coruña pone a disposición del estudiante cabe destacar:

Los cursos de formación que oferta la UDC, a través del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) dentro del Plan de Apoyo al

Aprendizaje (PAA), que pretende proporcionar al alumnado los recursos necesarios para afrontar su aprendizaje, en las mejores condiciones posibles: desarrollo

de competencias personales y profesionales, planificación de su tiempo de estudio, habilidades de comunicación interpersonal, trabajo en equipo.

· Servicio de orientación psicológica y académica que se ofrece desde el Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE).

· El servicio de Orientación Laboral de la UDC se realiza a través de la Fundación Universidade da Coruña (FUAC), que en sus servicios a los universitarios tiene:

autoempleo, fondos públicos, formación mediante cursos, proyectos y programas, actividades de empleo, portal web de empleo: EMPLEA y prácticas en empresas.

· También, dentro del Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE) de la UDC, está el Servicio de Autoempleo, que ayuda a poner en práctica

proyectos empresariales de autoempleo como una alternativa viable.

· El Aula de Formación Informática que atiende a las necesidades de formación en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través

de una programación anual de cursos.

· Servicios online: la UDC pone a disposición de alumnos el Campus Virtual Multimedia establecido sobre la plataforma moodle, posibilitando la formación permanente

de los estudiantes, y el acceso a materiales, guías, y actividades de las materias que conforman el plan de estudios de la titulación, además de servir de

apoyo a diferentes actividades formativas del estudiante.

En el ámbito de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura:

El Plan de Acción Tutorial (PAT) tiene como objetivo ofrecer al alumnado un apoyo tutorial personalizado a través de acciones de información, formación, orientación y seguimiento a lo largo de toda su trayectoria universitaria. La Acción Tutorial se plantea como una estrategia educativa grupal individual que permita dar respuestas a las necesidades de apoyo y asesoramiento del alumnado a lo largo del curso académico universitario. Se implantó en la Escuela en el curso 2009-2010 y está funcionando con excelentes resultados.

El coordinador de intercambios realiza sesiones informativas sobre los distintos programas de intercambio (Erasmus+, Sicue, programas bilaterales) así como de los trámites administrativos a seguir para que la estancia en la otra universidad resulte de provecho. Así mismo orienta a los alumnos procedentes de otros países para una fructífera estancia en esta universidad.

El responsable de prácticas en empresas organiza y hace el seguimiento de todos los alumnos que desean realizar estas prácticas asesorándolos a lo largo de todo el período de su estancia en la empresa. Además existen múltiples actividades que orientan al alumno y complementan su enseñanza; entre ellas se destacarían:

· Viajes de estudios dentro de Europa.

· Visitas de obras y empresas del sector del Paisaje

· Conferencias, mesas redondas y sesiones de crítica con paisajistas de prestigio.

· Conferencias con empresas, artistas plásticos y diseñadores.

· Organización de congresos de paisaje

Todo esto se complementa con los siguientes Sistemas de Información:

A través de la página web de la Universidad (<http://www.udc.gal/estudiantes>) donde se recoge la guía del estudiantado, las guías docentes, información correspondiente a estudios y formación, matrícula, becas y ayudas, programa de intercambio, asociacionismo, normativa y documentos, convenios y campañas, así el acceso a los siguientes Servicios de la Universidad: bibliotecas, aulas de estudio, asesoramiento y promoción (SAPE), cultura, deporte, oficina de relaciones internacionales (ORI), empleo, cooperación y voluntariado (OCV), atención a la diversidad (ADI), defensor universitario, tarjeta TIU y servicios en la intranet.

A través de la página web del Centro (<http://www.udc.es/etsa>) y de los diferentes tablones de anuncios se informa de todos los temas enunciados anteriormente y, en concreto, en lo relativo a la Escuela, como es:

· Normativas de la universidad que afectan a los alumnos matriculados en la escuela.

· Normativas de la propia Escuela.

· Horarios de clase y tutorías

· Calendarios de exámenes

· Normas de uso del Laboratorio de Diseño, Obradoiro de Fabricación Digital, Aula Net, Laboratorios, Biblioteca...

· Convenios de Intercambio Nacionales e Internacionales

· Convenios de Prácticas en Empresas

· Conferencias, Exposiciones y actividades culturales, en general

Así mismo en la Administración del Centro se informa de forma personalizada sobre todos los aspectos relativos a la Gestión Académica.

#### **Admisión para el caso de estudiantes discapacitados**

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad, la Universidad de A Coruña pone a su disposición la unidad universitaria de atención a la diversidad (ADI) fue creada en febrero de 2004 para atender a los miembros de la comunidad universitaria con necesidades especiales derivadas de su discapacidad o de otras formas de diferencia frente a la población mayoritaria. La unidad dirige su atención al conjunto de participantes en los estudios superiores: alumnos, profesores y personal de administración y servicios que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimentan dificultades o barreras externas a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

Para cumplir con las funciones de apoyo y orientación a estudiantes, el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la ETSA tiene definidos los siguientes

procedimientos documentados:

· PC05. Orientación a estudiantes.

· PC10. Orientación profesional.

· PA04. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

· PC12. Información pública.

· PC13. Inserción Laboral.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4/Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se seguirán las indicaciones de la "Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)", aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de A Coruña el 30 de junio de 2011, mediante la que se desarrolla el RD 1393/2007 del 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, así como a lo dispuesto en el RD 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

##### Reconocimiento y transferencia de créditos.

La unidad de reconocimiento y transferencia serán los créditos, que integran asignaturas, materias o módulos completos.

En el expediente del alumno aparecerán como créditos reconocidos o transferidos.

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la Universidad de A Coruña (en adelante UDC) de los créditos

que, de ser obtenidos en enseñanzas oficiales, en la UDC o en otra universidad, son computados en otras enseñanzas

distintas para los efectos de la obtención de un título oficial.

La transferencia de créditos supone que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la UDC o en otra universidad y que no condujeran a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos que obtenga el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad: los que supere para la obtención del correspondiente título, los reconocidos y los transferidos, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

##### Criterios de reconocimiento de créditos.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos son aquellos que fije el Gobierno. La UDC mediante la normativa de aplicación y las resoluciones rectorales que la desarrollen establecerán el sistema para el reconocimiento de estos créditos. En todo caso deberán respetarse las siguientes reglas básicas para enseñanzas de grado:

Siempre que la titulación a la que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen, serán objeto de reconocimiento, al menos, 36 créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la UDC teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

El reconocimiento de hasta un máximo de 6 ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, a las que hace mención el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 seguirá el procedimiento establecido en acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2008.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá también ser reconocida en créditos que computarán a efectos de obtención de un título oficial, siempre y cuando dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título hasta un máximo de 6 ECTS. Esta posibilidad de reconocimiento de créditos por acreditarse una experiencia profesional o laboral se efectuará sobre asignaturas concretas, siempre en función de la experiencia acreditada por el alumno, tomando como unidad de referencia la asignatura, por ser esta también la unidad de matrícula.

Asimismo podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, de acuerdo con lo expresado en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en

el ámbito de la educación superior. De acuerdo con el RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el plan de estudios de Graduado en Paisaje por la Universidad de A Coruña, contempla la modalidad de prácticas externas extracurriculares, que se definen como: "aquellas que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente." Adicionalmente se estará a lo dispuesto en el reglamento de prácticas académicas externas del estudiantado de la Universidad de A Coruña, fijándose un reconocimiento máximo de 6 ECTS para la modalidad contemplada.

El número total de créditos que se pueden reconocer por experiencia laboral o profesional, prácticas externas extracurriculares, enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación, por lo que no computan a efectos de baremación del expediente. No se considera para la titulación de Graduado en Paisaje por la Universidad de A Coruña el reconocimiento de créditos cursados en títulos propios.

En el plan de estudios de Graduado en Paisaje por la Universidad de A Coruña, se fija por tanto en 36 el máximo número de créditos que se podrían llegar a reconocer por los conceptos antedichos.

Un alumno con experiencia laboral o profesional al que se le pudiera reconocer el máximo de 6 créditos establecido para este concepto, solo podrá incorporar adicionalmente, hasta un máximo de 30 créditos por la suma de los reconocidos por enseñanzas universitarias no oficiales y prácticas externas extracurriculares debidamente acreditadas, de manera que la suma total de créditos reconocidos en ningún caso pueda superar el valor máximo de 45. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado y proyecto fin de carrera.

#### **Sistema y procedimiento para el reconocimiento y la transferencia de créditos.**

Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no definidas como de formación básica, se tendrán en cuenta los estudios cursados, la experiencia laboral y profesional acreditada y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo, materia o asignatura. La universidad dará validez, mediante el acto de reconocimiento, a que el alumno tiene acreditadas competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

Para estos efectos el centro establecerá tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En esta tabla se especificarán los créditos que se reconocen y, de ser el caso, las asignaturas, las materias o los módulos equivalentes. Si el reconocimiento no es total, se indicarán los requisitos necesarios para su superación completa. Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre titulaciones correspondientes a la ordenación de enseñanzas anteriores al R.D. 1393/2007.

La Universidad de A Coruña podrá declarar equivalentes directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UDC o establecer en esos convenios el reconocimiento en parte de estudios extranjeros. La UDC dará adecuada difusión a estos convenios.

Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y las materias o asignaturas a las que correspondan, en su caso, así como el número de créditos necesarios y las materias o asignaturas que le restan para la obtención del título. El reconocimiento se iniciará por instancia de parte, salvo lo previsto en la normativa de aplicación, en el centro en el que el alumno va a iniciar o continuar los estudios que pretende reconocer créditos, mediante presentación de una instancia dirigida al director del centro.

En cuanto a la transferencia de créditos, todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la UDC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, tras la petición del mismo a la dirección del centro. La solicitud se resolverá de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente de la Universidad de A Coruña.

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Presentación de la asignatura
Clase magistral
Realización de ejercicios en el aula
Comparación y contraste de casos
Práctica dirigida individual o en equipo
Análisis de ejemplos
Visitas de obra, asistencia a jornadas y conferencias
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos
Resolución de ejercicios tipo test
Sesión de taller de paisaje. Confluencia de las asignaturas integradas en el taller alrededor de un proyecto de paisaje
Sesión de taller de asignatura
Tutoría
Estudio de documentación y datos
Mapa conceptual
Consultas bibliográficas
Diario de actividades
Prácticas informáticas o virtuales
Estudio autónomo
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.
Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.
Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo

de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.		
Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.		
Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.		
Taller de paisaje. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto de paisaje, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.		
Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.		
Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente		
Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.		
Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.		
Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.		
Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.		
Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.		
Estudio autónomo		
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
Prueba escrita/gráfica presencial		
Actividades de la plataforma de teleformación. Cuestionarios on line, participación en foros, colaboración en la elaboración de wikis.		
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.		
Defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.		
<b>5.5 NIVEL 1: PROPEDEÚTICO</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: EXPRESIÓN GRÁFICA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Expresión Gráfica
<b>ECTS NIVEL2</b>	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Representación gráfica 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Representación gráfica 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Representación gráfica 3</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Aportar rigor geométrico a la representación y análisis del entorno, sin olvidar que el proceso creativo se basa fundamentalmente en la capacidad racional de percepción del espacio.</p> <p>Capacidad de imaginación y lectura espacial, tanto para que el alumno pueda imaginarse en el espacio un objeto representado en el plano, como para que pueda representar en el plano lo previamente imaginado en el espacio, es decir, estimular la aprehensión espacial o "ver en el espacio".</p> <p>Conocimiento y comprensión de las leyes de la percepción visual y de la proporción, las teorías de la forma y de la imagen, las teorías estéticas del color y los procedimientos de estudio fenomenológico y analítico del paisaje.</p> <p>Estudio de los diferentes Sistemas de Representación gráfica de aplicación en el campo paisajístico, a partir de sus fundamentos teóricos, con una profundización diferenciada en función de su operatividad, basándose en la selección del sistema más adecuado en cada caso concreto.</p> <p>Capacidad para aplicar los sistemas de representación gráfica. Capacidad para manejar los sistemas de proyección y corte. Capacidad para manejar los aspectos cuantitativos y selectivos de la escala. Capacidad para establecer la relación entre el plano y la profundidad.</p> <p>Conocimiento y comprensión de los sistemas de representación espacial y su relación con los procedimientos de ideación gráfica y de expresión visual de las distintas fases del diseño paisajístico. Comprensión de la geometría métrica y proyectiva como fundamentos del trazado, diseño y composición.</p> <p>Desarrollo de la expresividad mediante proyecciones intencionadas, perspectivas, trazado de sombras, teoría del claroscuro y soleamiento, útiles en los ámbitos de la formación paisajística.</p> <p>Capacidad para concebir y representar el paisaje, el color, la textura, la luminosidad y dominar la proporción de los objetos.</p>		



Estudio pormenorizado de los estadios o niveles de aprendizaje gráfico, desde la etapa inicial perceptiva hasta la etapa final de la representación creativa.

Conocimiento de las técnicas de dibujo, fundamentales, para el planteamiento correcto de la habilidad proyectual, antesala de la representación del proyecto. Introducir al alumno en la representación del paisaje mediante procesos digitales, programas 2D y 3D.

Adquirir las habilidades y capacidades para el análisis del paisaje gráficamente y por medio de maquetas analíticas y herramientas infográficas, que permitan abordar el estudio de diversos aspectos del proyecto paisajístico y su relación con el ámbito de las necesidades de los usuarios.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

#### Representación gráfica 1

##### BLOQUE I: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Introducción y generalidades de los principales sistemas de representación.  
Introducción a los sistemas de proyección paralela: diédrico, axonométrico y acotado.  
Introducción a la perspectiva lineal.

##### BLOQUE II: TÉCNICAS DE REPRESENTACION

Introducción y generalidades.  
Concepto de escala.  
Representación de plantas, alzados y secciones.  
Convenciones gráficas.  
Introducción al dibujo a mano alzada.  
Técnicas gráficas analógicas I.  
Técnicas gráficas digitales I.

##### BLOQUE III: APLICACIONES

Aplicación de los sistemas y las técnicas de representación al estudio, análisis y proyecto del paisaje.  
Casos de estudio I.

#### Representación gráfica 2

##### BLOQUE I: SISTEMAS DE REPRESENTACION

Desarrollo de los sistemas de representación.  
Sistema acotado:  
Generalidades.  
Curvas de nivel.  
Perfiles y panoramas.  
Superficies topográficas. Explanaciones.  
BLOQUE II: TECNICAS DE REPRESENTACION.  
El dibujo a mano alzada del paisaje y de sus elementos específicos:  
El trazo: línea y grosor.  
Las texturas, luz y color.  
La figura humana.  
Vegetación, mobiliario urbano, entorno construido.  
La exposición de la idea sobre el soporte. Composición, rotulación y elementos auxiliares.  
Técnicas gráficas analógicas II.  
Técnicas gráficas digitales II.  
BLOQUE III: APLICACIONES.  
Aplicación de los sistemas y las técnicas de representación al estudio, análisis y proyecto del paisaje.  
Casos de estudio II.

#### Representación gráfica 3

##### BLOQUE I: SISTEMAS DE REPRESENTACION.

Desarrollo de los sistemas de representación paralela II  
Introducción a la teoría de sombras.  
Asoleo geométrico.  
Elementos de teoría de sombras.  
BLOQUE II: TECNICAS DE REPRESENTACION.  
La representación tridimensional del paisaje. Maquetas  
Análisis gráfico aplicado al paisaje.  
Técnicas gráficas analógicas III.  
Técnicas gráficas digitales III.  
BLOQUE III: APLICACIONES.  
Aplicación de los sistemas y las técnicas de representación al estudio, análisis y proyecto del paisaje.  
Casos de estudio III.

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.

#### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

CE02 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.

CE03 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los sistemas de representación espacial y fotográfica.

CE04 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.

CE05 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del cálculo matricial, la trigonometría y la geometría métrica y proyectiva.

CE07 - Conocimiento adecuado de los sistemas de información geográfica.

CE08 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de las técnicas de levantamiento gráfico.

CE12 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación de la asignatura	3	100
Clase magistral	42	100
Práctica dirigida individual o en equipo	120	0
Sesión de taller de asignatura	252	52.4
Tutoría	3	100
Prácticas informáticas o virtuales	30	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías

de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

Estudio autónomo

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	40.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	0.0	60.0

**NIVEL 2: GEOGRAFÍA**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
<b>ECTS NIVEL2</b>	24	

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**Lenguas en las que se imparte**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**NIVEL 3: Sistemas digitales 1**

**5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral

**DESPLIEGUE TEMPORAL**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**Lenguas en las que se imparte**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas digitales 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía física y humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
<b>NIVEL 3: Economía del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Capacidad de los alumnos para entender las numerosas interrelaciones que se producen entre los diferentes componentes del territorio y del paisaje: físicos, sociales, económicos o ambientales.  Habilidad para trabajar con información espacial compleja y multivariable.  Capacidad para entender la importancia de los SIG para el análisis espacial y la planificación del territorio y del paisaje.  Desarrollo de competencias en la utilización de herramientas SIG.  Capacidad para valorar los aspectos económicos que han marcado la construcción del paisaje y del territorio y que deben de ser tenido en cuenta para su entendimiento y futuras intervenciones.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La materia integra, por una parte, los conocimientos básicos de la Geografía física, económica y humana, incidiendo en los procesos territoriales a diferentes escalas y en la interrelación entre los componentes del medio físico y del medio humano, así como los aspectos económicos, que tienen como resultado la diversidad paisajística.  Por otra parte, la materia contiene los fundamentos de los Sistemas de Información Geográfica, herramienta clave para el análisis espacial y multivariable de los elementos del medio físico y del medio humano de una forma integradora.</p> <p><b>SISTEMAS DIGITALES 1 Y 2</b>  Potencialidades de la utilización de los SIG para el análisis y la planificación del paisaje.  Definición y elementos de un SIG.  Los datos en un SIG: geográficos y alfanuméricos.  Estructuras y modelos de almacenamiento: modelos ráster y vectorial.  Topología, georreferenciación y geocodificación.  Captura, corrección y almacenamiento de datos.  Servidores de mapas y fuentes de datos para los SIG.  Bases de datos relacionales.  Análisis y clasificaciones espaciales y temáticas.  Análisis estadísticos en un SIG.  Aplicaciones SIG para paisaje.</p> <p><b>GEOGRAFÍA FÍSICA Y HUMANA</b>  La Geografía como ciencia integradora.  Conceptos clave en geografía: territorio, medio ambiente, región y paisaje.  Elementos físicos (bióticos y abióticos) y humanos y sociales presentes en el territorio. Interacciones entre estos elementos.  Fundamentos de geografía física: geomorfología, climatología, biogeografía, hidrogeografía.  Fundamentos de geografía humana: geodemografía, geografía económica, geopolítica y geografía social y cultural.  Cambio global, cambio climático y geopolítica.  Regionalización del mundo: las grandes regiones del globo.  Ordenación del territorio.  El aspecto visual del territorio y la geografía paisajística: imagen real e imagen virtual.</p> <p><b>ECONOMÍA DEL PAISAJE</b></p>		

Comprender los aspectos y relaciones económicas que han influido e influyen en la construcción y formación del paisaje.  
Contenidos del conocimiento de las organizaciones, agentes, actores, normativas y procedimientos que intervienen en el paisaje.

Aspectos de economía básica y de geografía económica básica.  
Contenidos económicos de la ordenación del territorio y el paisaje.  
Conceptos elementales de la relación de aspectos económicos, sociales y ambientales. Sostenibilidad.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.

CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.

CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje.

CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.

CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.

CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los sistemas de representación espacial y fotográfica.

CE06 - Conocimientos de los fundamentos de la geografía física y humana aplicados al paisaje.

CE07 - Conocimiento adecuado de los sistemas de información geográfica.

CE10 - Conocimiento científico y técnico sobre el paisaje: física, climatología, geomorfología.

CE14 - Capacidad para la combinación de los problemas sociales, ambientales y económicos relacionados con el paisaje.

CE15 - Capacidad para comprender la evolución de un paisaje bajo el efecto acumulativo de las actividades de los diferentes actores en el tiempo, en el corto, mediano y largo plazo.

CE17 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría económica.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación de la asignatura	4	100
Clase magistral	89	85.4
Realización de ejercicios en el aula	39	48.7
Comparación y contraste de casos	15	100
Práctica dirigida individual o en equipo	201	50.3
Análisis de ejemplos	5	100

Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	74	21.6
Tutoría	4	100
Estudio de documentación y datos	2	0
Mapa conceptual	2	0
Consultas bibliográficas	13	0
Diario de actividades	12	0
Prácticas informáticas o virtuales	75	0
Estudio autónomo	65	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p>		
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>		
<p>Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>		
<p>Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>		
<p>Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.</p>		
Estudio autónomo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	30.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	0.0	70.0
<b>NIVEL 2: FÍSICA</b>		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Física
ECTS NIVEL2	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Física aplicada</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Medio físico</b>		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		



<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**FÍSICA APLICADA**

Conocimiento adecuado de los principios de la mecánica general, la estática, geometría de masas, campos vectoriales y tensoriales.

Conocimiento adecuado de los principios para la idealización de modelos estructurales simples.

Conocimiento adecuado de las bases teóricas del medio físico y los principios de mecánica de fluidos, hidráulica y electricidad.

**MEDIO FÍSICO**

Conocer los conceptos y terminología fundamentales del medio físico  
 Conocer las metodologías de análisis del medio físico  
 Saber planificar las distintas fases de estudio del medio físico  
 Saber seleccionar las variables pertinentes para el análisis ambiental en cada caso  
 Ser capaz de recopilar información y datos necesarios para realizar un análisis ambiental  
 Ser capaz de manejar la información para su correcto almacenamiento, procesado y análisis  
 Conocer las variables climáticas más relevantes para el estudio del medio físico  
 Comprender los efectos de las variables climáticas sobre otras variables del medio físico  
 Conocer los índices climáticos y bioclimáticos  
 Conocer las clasificaciones climáticas y las zonas climáticas de Galicia

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

**FÍSICA APLICADA**

**Mecánica general, estática, geometría de masas**

Equilibrio de cuerpos rígidos.  
 Estructuras articuladas.  
 Vigas y pórticos isostáticos.  
 Estructuras de cables.

**Modelo analítico estructural**

Fundamentos de diseño paramétrico  
 Análisis estructural por ordenador

**MEDIO FÍSICO**

**Conceptos básicos para el estudio del medio físico**

Elemento. Capacidad. Fragilidad. Impacto. Indicador Proceso. Sistema. Unidad ambiental

**Metodología para el estudio del medio físico**

Definición de objetivos. Recopilación de información existente. Inventario. Manejo y almacenamiento de la información  
 Tratamiento de datos. Caracterización y clasificación del medio físico

**Variables ambientales (físicas y biológicas):**

Tierra. Atmósfera. Agua. Suelo. Vegetación. Procesos. Fauna

**Análisis y valoración climática**

Clima, meso-clima y microclima  
 Variables climáticas: temperatura, humedad, precipitación, evaporación, radiación, viento.  
 Índices climáticos y bioclimáticos. Relación con otras variables (vegetación, agua, procesos)  
 Clasificaciones climáticas: El caso de Galicia

<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje.		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción constructiva y estructural vinculados con los proyectos de paisaje así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.		
CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.		
CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.		
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE01 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.		
CE02 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.		
CE09 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.		
CE10 - Conocimiento científico y técnico sobre el paisaje: física, climatología, geomorfología.		
CE11 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.		
CE13 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, el cálculo diferencial e integral, las ecuaciones diferenciales y los métodos estadísticos.		
CE14 - Capacidad para la combinación de los problemas sociales, ambientales y económicos relacionados con el paisaje.		
CE15 - Capacidad para comprender la evolución de un paisaje bajo el efecto acumulativo de las actividades de los diferentes actores en el tiempo, en el corto, mediano y largo plazo.		
CE16 - Comprender las cuestiones territoriales y el papel jugado en el paisaje por el buen uso de estudios y diagnósticos existentes.		
CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación de la asignatura	2	100
Clase magistral	85	61.5
Realización de ejercicios en el aula	33	18.2
Práctica dirigida individual o en equipo	65	53.9

Análisis de ejemplos	17	23.5
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	57	33.3
Tutoría	2	100
Estudio de documentación y datos	2	0
Mapa conceptual	3	0
Consultas bibliográficas	5	0
Diario de actividades	5	0
Prácticas informáticas o virtuales	24	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.</p>		
<p>Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>		
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>		
<p>Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>		
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>		
<p>Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>		
<p>Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo,</p>		

comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	50.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	50.0	100.0

### NIVEL 2: MATEMÁTICA

#### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ingeniería y Arquitectura	Matemáticas
ECTS NIVEL2	6	

#### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

### NIVEL 3: Técnicas matemáticas

#### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral

#### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer adecuadamente y aplicar al paisaje las técnicas del cálculo matricial, la trigonometría y la geometría métrica.          Conocer y aplicar el cálculo numérico, el cálculo diferencial e integral, las ecuaciones y los métodos estadísticos.          Adquirir la capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en el ámbito de trabajo del graduado en paisaje.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Vectores y matrices. Geometría métrica. Trigonometría. Cálculo diferencial e integral. Ecuaciones diferenciales. Cálculo numérico. Estadística.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.		
CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.		
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE05 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del cálculo matricial, la trigonometría y la geometría métrica y proyectiva.		
CE13 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, el cálculo diferencial e integral, las ecuaciones diferenciales y los métodos estadísticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación de la asignatura	1	100
Clase magistral	38	65.8
Realización de ejercicios en el aula	19	21.1
Práctica dirigida individual o en equipo	39	74.4
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	18	0
Tutoría	1	0
Estudio de documentación y datos	2	0
Mapa conceptual	2	0

Diario de actividades	5	0
Estudio autónomo	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>		
Estudio autónomo		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba escrita/gráfica presencial	90.0	100.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	0.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: PROYECTUAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: COMPOSICIÓN</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Arte y paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Paisaje cultural</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
<b>NIVEL 3: Teoría del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocimiento del paisaje como una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, y de la problemática que se genera en su protección, en su conservación y en la integración en las políticas urbanísticas de ordenación territorial, desde el estudio histórico y teórico.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>TEORÍA DEL PAISAJE</b>          La asignatura ofrece una visión crítica de distintas miradas sobre el paisaje desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, desde un planteamiento teórico en relación directa con la práctica proyectual.          Introducción          El paisaje cultural alemán: Siegfried Passarge y la Kulturlandschaft          El paisaje romántico inglés: de los Arts&amp;Crafts a los Kew Gardens en Londres.          El paisaje urbano: Baudelaire y el paisaje compuesto          Debate contemporáneo entre ecología y estética          Paisaje identitario Vs globalización          Paisaje en el proyecto arquitectónico contemporáneo</p> <p><b>PAISAJE CULTURAL</b>          Paisaje y cultura: el paisaje como patrimonio          Los paisajes culturales: concepto, normativa y casos          Paisaje cultural y ordenación urbanística del territorio          Geografía Cultural</p> <p><b>ARTE Y PAISAJE</b>          Protagonismo del paisaje en la arquitectura antigua y medieval.          La jardinería en la Historia.          El paisaje y su representación como género artístico en el Arte.          El paisaje como soporte y referencia en el arte contemporáneo.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.		
CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje.		
CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE15 - Capacidad para comprender la evolución de un paisaje bajo el efecto acumulativo de las actividades de los diferentes actores en el tiempo, en el corto, mediano y largo plazo.
CE16 - Comprender las cuestiones territoriales y el papel jugado en el paisaje por el buen uso de estudios y diagnósticos existentes.
CE38 - Capacidad de describir, definir, representar los patrones espaciales y establecer los requisitos relativos a las relaciones entre los volúmenes construidos y los espacios libres, para detectar las componentes materiales que cumplen con las intenciones del proyecto y son compatible con las condiciones ambientales encontradas.
CE39 - Capacidad para elaborar catálogos, atlas, estudios e informes medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
CE40 - Aptitud para elaborar y gestionar proyecto paisajísticos y/o de ajardinamiento que se ajusten a criterios técnicos, socioeconómicos y sostenibles.
CE41 - Conocimiento para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE42 - Comprensión de la responsabilidad ética del paisaje en relación con las expectativas de los actuantes.
CE45 - Capacidad para diagnosticar, identificar, describir y caracterizar un paisaje a través de sus diferentes componentes en diferentes escalas.
CE46 - Conocimientos generales relacionados con el paisaje, los campos relacionados y sus características históricas y actuales: agricultura, teoría de parques y jardines, arte, arquitectura, diseño urbano, planificación urbana, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
CE47 - Capacidad para diagnosticar los elementos permanentes, invariantes y mutables del paisaje, entendiendo los cambios en el tiempo.
CE48 - Capacidad de inventar un proceso creando sus propias herramientas, para intervenir en el paisaje.
CE49 - Capacidad de articular los conocimientos; la experiencia y la práctica artística; los logros científicos y técnicos.
CE52 - Capacidad para formular una visión de futuro expresando escenarios de evolución e imaginar diferentes modos de acción sobre el paisaje.
CE53 - Capacidad para superar las contingencias de una situación, siendo creativos, presentando una propuesta pertinente.

CE54 - Programación, teniendo en cuenta los aspectos sociales, jerárquicos, materiales, técnicos, estéticos, así como las normas dimensionales y funcionales a gran escala proyectual.
CE56 - Capacidad de proyectar una estrategia original y particular con distancia crítica.
CE57 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos paisaje.
CE58 - Conocimiento adecuado de la historia general del paisaje.
CE59 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CE60 - Capacidad para expresar el diagnóstico y pronóstico de una situación paisaje de manera racional, articulando características sensibles; organización espacial física y humana; elementos vivos, la evolución morfológica e histórica, que describe los factores y agentes en el trabajo.
CE62 - Conocimiento del paisaje cultural y natural: evolución.
CE63 - Capacidad de interpretar espacialmente un problema de desarrollo y el territorio afectado, dando prioridad a los elementos de diagnóstico.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación de la asignatura	6	100
Clase magistral	144	58.3
Realización de ejercicios en el aula	6	100
Comparación y contraste de casos	20	50
Práctica dirigida individual o en equipo	23	100
Visitas de obra, asistencia a jornadas y conferencias	4	100
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	145	3.5
Sesión de taller de asignatura	39	100
Tutoría	3	100
Estudio de documentación y datos	20	0
Mapa conceptual	10	0
Consultas bibliográficas	20	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>
<p>Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>
<p>Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo</p>

de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.

Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.

Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	80.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	0.0	30.0

#### NIVEL 2: PROYECTOS Y URBANISMO

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	78

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	12	18
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Proyecto del paisaje 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto del paisaje 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto del paisaje 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto del paisaje 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto del paisaje 5		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	12	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Proyecto del paisaje 6		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Proyecto del paisaje 7</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Sostenibilidad ambiental</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NIVEL 3: Legislación aplicada</b>		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de analizar, fijar criterios de intervención, definir elementos a valorar y ámbitos a tratar.</li> <li>• Capacidad de fijar criterios paisajísticos a la escala de un Masterplan o un Plan Especial.</li> <li>• Capacidad de manejar escalas, intervenir puntualmente/dentro de un territorio amplio.</li> <li>• Capacidad de construir una aproximación personal original al proyecto de paisaje a través de la combinación entre proceso artístico y analítico.</li> <li>• Capacidad para el diseño, restauración, gestión, mantenimiento y administración de espacios abiertos privados y públicos como jardines, parques, viales o plazas ajardinados, entornos de complejos turísticos, industriales, comerciales, deportivos o educativos, etc., así como el entorno de infraestructuras públicas como carreteras, presas, minas, vertederos, etc.</li> <li>• Capacidad para el desarrollo y aplicación de estrategias y procesos de diseño, gestión y planeamiento paisajístico a todas las escalas del territorio.</li> <li>• Capacidad para la restauración de espacios alterados con la aplicación de las oportunas medidas de corrección ambiental.</li> <li>• Capacidad para la realización de evaluaciones de impacto ambiental.</li> <li>• Capacidad para la realización de estudios sobre clima, suelo, flora, fauna, aguas superficiales y subterráneas y drenajes para proyectos relacionados con el paisaje y el entorno construido.</li> <li>• Capacidad para la realización de estudios económicos y calendarios de obras de proyectos de paisajismo.</li> <li>• Capacidad para el asesoramiento, consultoría, investigación y dictámenes técnicos en paisaje.</li> <li>• Capacidad de aplicar los Sistemas de Información Geográfica a la planificación del paisaje.</li> </ul>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>PROYECTO DEL PAISAJE 1: Análisis paisajístico</b>            Introducción a la cartografía            Reconocimiento de la realidad territorial            Relación entre la representación del territorio y su realidad            Manejo de escalas y dimensiones            Reconocimiento de fuentes documentales            Estudio de los elementos del territorio            Introducción a los valores culturales del paisaje</p> <p><b>PROYECTO DEL PAISAJE 2: El sustrato físico. La transformación del lugar</b>            Técnicas de aproximación al paisaje            Estudio de la topografía            La manipulación topográfica como introducción a la transformación del sustrato físico            Reconocimiento de los elementos del paisaje            Reconocimiento de las formas del paisaje            El ciclo del agua y el agua de la vida.            El agua de lluvia en la conformación de los paisajes culturales            El manejo tradicional del agua en el paisaje en territorios áridos y lluviosos            El paisaje y el clima            Proyectos paisajísticos contemporáneos con agua            El paisaje como soporte de procesos            Introducción a los agentes que intervienen en el diseño del paisaje</p> <p><b>PROYECTO DEL PAISAJE 3: La introducción del material vegetal como elemento compositivo</b>            La introducción del material vegetal como elementos compositivo            El proyecto vegetal            La escala doméstica            Aplicación compositiva y funcional del elemento vegetal en jardinería            Plantación estructural</p>		



Elementos focales  
Elementos ornamentales  
Elementos tapizantes  
Estilos de plantación: del jardín formal a la inspiración natural  
El uso del color, textura y forma de las especies vegetales  
El interés estacional  
Significado y narrativa en el diseño del jardín

**PROYECTO DEL PAISAJE 4: Estrategias de intervención y recuperación**

Paisaje Interior y de costa.  
Defender y argumentar intenciones de proyecto sobre lugares con unas fuertes limitaciones naturales y/o humanas y los posibles conflictos de uso.  
El agua en el paisaje  
Los paisajes del agua.  
Análisis del paisaje a escala municipal o supramunicipal.  
Elaboración de estrategias y mecanismos de intervención a escala territorial.  
Actores y disciplinas profesionales que intervienen en el paisaje.

**PROYECTO DEL PAISAJE 5: El paisaje urbano en la ciudad consolidada**

El paisaje urbano. Espacios públicos urbanos.  
Características del espacio público.  
Gestión de los espacios libres. Regeneración urbana  
Nuevas formas de planificación urbana: los aspectos paisajistas en el planeamiento y proyecto urbano  
Paisaje y contexto social  
Agentes de conformación del paisaje urbano  
Los ¿no-lugares¿ (Marc Augé). Estrategias de intervención

**PROYECTO DEL PAISAJE 6: La periferia urbana. El paisaje difuso**

Análisis de ámbitos territoriales con presión urbanística en los entornos de las ciudades y villas.  
Proyecto del paisaje como elemento integrador de los conflictos territoriales.  
Desarrollo sostenible.  
Repuesta espacial para un territorio bajo presión urbana, trabajando de forma creativa con las distintas escalas del lugar.  
Poner en perspectiva la propuesta con las políticas locales y globales de organización del territorio y del paisaje.  
Trabajar en un modo de representación a través de la cartografía como herramienta de proyecto  
Criterios de intervención.

**PROYECTO DEL PAISAJE 7. El paisaje en los documentos de ordenación del territorio y planeamiento**

Criterios paisajísticos a la escala territorial en documentos de ordenación  
El paisaje en los Planes Territoriales Integrados  
Criterios para establecer las directrices territoriales en el planeamiento territorial  
Criterios para establecer las directrices paisajísticas en el planeamiento general y de desarrollo  
Tratamiento paisajístico para solventar infraestructuras de alto impacto: parques eólicos, embalses, grandes infraestructuras viarias¿ en los planes y proyectos sectoriales  
Grandes proyectos culturales: el Camino de Santiago, ruta de faros, Ribeira Sacra, fortificaciones fronterizas en el Miño. etc.

**PLANIFICACIÓN DEL PAISAJE**

Metodologías de planificación : objetivos, análisis, diagnóstico, pronóstico  
Sistemas de Información Geográfica aplicados a la planificación del paisaje  
Definición de unidades paisajísticas  
Conceptos de gestión del paisaje  
Usos del suelo: conceptos, capacidades, aptitudes, clasificación y gestión  
La coordinación comarcal  
La gestión del territorio rural  
La ordenación del litoral  
Las Directrices de Ordenación Territorial  
Planes especiales de protección del paisaje  
Planes sectoriales

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Introducción a la evaluación ambiental de planes y proyectos  
El paradigma de la sostenibilidad  
Criterios de sostenibilidad  
Análisis y valoración ambiental  
La calidad ambiental urbana bajo criterios antropocéntricos  
Herramientas e instrumentos de análisis ambiental  
Biodiversidad y paisaje  
La red Natura 2000

**LEGISLACIÓN APLICADA**

Conocimientos básicos de normativa europea específica, de documentos internacionales de referencia, de legislación del paisaje a nivel internacional, nacional y autonómico, y de normativa de ordenación del territorio, ambiental, planeamiento y sectorial relacionada con el paisaje.  
Revisión de documentos de paisaje existentes a distintas escalas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.

CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.

CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.

CG7 - Conocer las organizaciones, los actores, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos de paisaje y estudios medioambientales.
CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE38 - Capacidad de describir, definir, representar los patrones espaciales y establecer los requisitos relativos a las relaciones entre los volúmenes construidos y los espacios libres, para detectar las componentes materiales que cumplen con las intenciones del proyecto y son compatible con las condiciones ambientales encontradas.
CE39 - Capacidad para elaborar catálogos, atlas, estudios e informes medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
CE40 - Aptitud para elaborar y gestionar proyecto paisajísticos y/o de ajardinamiento que se ajusten a criterios técnicos, socioeconómicos y sostenibles.
CE41 - Conocimiento para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
CE42 - Comprensión de la responsabilidad ética del paisaje en relación con las expectativas de los actuantes.
CE43 - Capacidad para diseñar el mantenimiento, protección, ordenación, mejora, desarrollo, adaptación o transformación del paisaje considerado por la introducción de intervenciones directas o con actores de diferente naturaleza.
CE44 - Capacidad de inventar, representar y expresar una situación con precisión y en una variedad de medios: escritos, gráficos, maquetas, informáticos.
CE45 - Capacidad para diagnosticar, identificar, describir y caracterizar un paisaje a través de sus diferentes componentes en diferentes escalas.
CE46 - Conocimientos generales relacionados con el paisaje, los campos relacionados y sus características históricas y actuales: agricultura, teoría de parques y jardines, arte, arquitectura, diseño urbano, planificación urbana, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.
CE47 - Capacidad para diagnosticar los elementos permanentes, invariantes y mutables del paisaje, entendiendo los cambios en el tiempo.
CE48 - Capacidad de inventar un proceso creando sus propias herramientas, para intervenir en el paisaje.

CE49 - Capacidad de articular los conocimientos; la experiencia y la práctica artística; los logros científicos y técnicos.
CE50 - Cultura y comprensión de las actitudes y estrategias de intervención en términos de paisaje y de control ambiental.
CE51 - Conocimiento de los actores, las modalidades de intervención, institucional y los marcos regulatorios: la Ley de Suelo y de los documentos de planificación; mejora del patrimonio y proyecto de desarrollo, etc.
CE52 - Capacidad para formular una visión de futuro expresando escenarios de evolución e imaginar diferentes modos de acción sobre el paisaje.
CE53 - Capacidad para superar las contingencias de una situación, siendo creativos, presentando una propuesta pertinente.
CE54 - Programación, teniendo en cuenta los aspectos sociales, jerárquicos, materiales, técnicos, estéticos, así como las normas dimensionales y funcionales a gran escala proyectual.
CE55 - Capacidad para negociar y tener en cuenta las solicitudes en cualquier etapa del proyecto.
CE56 - Capacidad de proyectar una estrategia original y particular con distancia crítica.
CE57 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos paisaje.
CE58 - Conocimiento adecuado de la historia general del paisaje.
CE59 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
CE60 - Capacidad para expresar el diagnóstico y pronóstico de una situación paisaje de manera racional, articulando características sensibles; organización espacial física y humana; elementos vivos, la evolución morfológica e histórica, que describe los factores y agentes en el trabajo.
CE61 - Capacidad para proporcionar e integrar en el diseño de los elementos dinámicos, flujos y usos escalables y variables, los desastres naturales, etc. Capacidad de simular estos cambios en el corto, mediano y largo plazo.
CE62 - Conocimiento del paisaje cultural y natural: evolución.
CE63 - Capacidad de interpretar espacialmente un problema de desarrollo y el territorio afectado, dando prioridad a los elementos de diagnóstico.
CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación de la asignatura	10	100
Clase magistral	249	43
Realización de ejercicios en el aula	128	21.9
Comparación y contraste de casos	24	41.7
Práctica dirigida individual o en equipo	170	44.1
Análisis de ejemplos	66	47
Visitas de obra, asistencia a jornadas y conferencias	39	100
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	28	50
Sesión de taller de paisaje. Confluencia de las asignaturas integradas en el taller alrededor de un proyecto de paisaje	1078	42.3
Tutoría	10	100
Estudio de documentación y datos	51	0
Mapa conceptual	16	0
Consultas bibliográficas	71	0
Diario de actividades	0	0
Prácticas informáticas o virtuales	10	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.</p>		
<p>Taller de paisaje. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto de paisaje, donde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>		
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>		
<p>Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>		
<p>Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba escrita/gráfica presencial	20.0	30.0
Actividades de la plataforma de teleformación. Cuestionarios on line, participación en foros, colaboración en la elaboración de wikis.	15.0	20.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	50.0	65.0
<p><b>5.5 NIVEL 1: TÉCNICO</b></p>		
<p><b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b></p>		
<p><b>NIVEL 2: TRATAMIENTO VEGETAL</b></p>		
<p><b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b></p>		

<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Tratamiento vegetal 1</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6 //	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Tratamiento vegetal 2</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral //
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>

	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Dotar al alumno de los instrumentos para la identificación de especies.  Reconocer las especies ornamentales más frecuentes.  Conocer las características culturales y usos, así como sus cultivares más frecuentes.  Conocer el cambio de las plantas a lo largo del año (estados fenológicos) y de su desarrollo vegetativo.  Fomentar las dotes de observación.  Conocer los conceptos de clasificación jerarquía taxonómica y nomenclatura y su aplicación en sistemática vegetal.  Adquirir un conocimiento básico de las familias botánicas más representativas en la flora española.  Familiarizarse en el manejo de claves de determinación y bibliografía referida a sistemática.  Saber utilizar de forma correcta los vegetales para su aplicación al diseño de zonas verdes y jardines.</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Estudio, reconocimiento y ciclo de vida del reino vegetal y de introducción a las principales especies de valor e interés para el diseño y la construcción de áreas verdes y campos de actividad complementarios.  Reconocimiento y morfología de especies de porte arbóreo, arbustivo, herbáceas ornamentales, florales, vivaces, estacionales, plantas de cobertura de suelo y aquellas de aplicación o utilidad en jardinería y el paisaje.</p> <p><b>TRATAMIENTO VEGETAL 1</b>  1. Botánica General.  - Morfología general de las plantas  - Clasificación y denominación de las plantas: bases taxonómicas  - Ciclo biológico y reproducción vegetal.  2. Botánica Ornamental  - Árboles  - Arbustos  - Herbáceas  - La plantación de las especies ornamentales  3. La flora autóctona  4. Comunidades ecológicas</p> <p><b>TRATAMIENTO VEGETAL 2</b>  1. Vegetación aplicada.  Uso manejo y multiplicación de las principales especies herbáceas, arbustivas y arbóreas de valor ornamental.  2. Arboricultura.  Reconocimiento, uso y manejo de las principales especies arbóreas de valor ornamental para la forestación urbana y diseño del paisaje en general.  3. Diseño de plantación.  Elaboración de planos de plantación, tamaños y densidades  4. Tecnología de la vegetación.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE34 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. Comprender la interacción de los factores endógenos y ambientales que condicionan el crecimiento y desarrollo de las plantas a lo largo de su ciclo vital		
CE35 - Capacidad para seleccionar las especies más adecuadas en base a criterios medioambientales y tipo de proyecto.		
CE36 - Ser capaz de analizar e interpretar las características fisicoquímicas del terreno en orden a planificar los trabajos preliminares necesarios para la implantación del elemento vegetal.		
CE37 - Capacidad de intervenir en los jardines y en los paisajes de valor histórico, redactar y/o colaborar en la ejecución de los proyectos de restauración y rehabilitación.		
CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	120	50
Realización de ejercicios en el aula	4	100
Comparación y contraste de casos	54	25.9
Visitas de obra, asistencia a jornadas y conferencias	4	100
Sesión de taller de asignatura	116	31
Tutoría	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.		
Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.		
Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.		
Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.		
Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.		
Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>

No existen datos		
<b>NIVEL 2: EDAFOLOGÍA</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Hidrología y edafología</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Conocer los componentes y las propiedades físicas y químicas del suelo.</p> <p>Analizar la influencia de los factores formadores del suelo.</p>		



Realizar la descripción, clasificación y cartografía de suelos.

Sentar las bases para la especialización a nivel técnico, docente e investigador en Hidrología y Edafología.

Conocer las fuentes de datos, los métodos de medida y cálculo de los componentes principales del ciclo del agua.

Relacionar las características morfométricas de la cuenca de drenaje, el régimen de caudales y los procesos y formas fluviales.

Valorar la importancia de los recursos hídricos subterráneos e interpretar las características hidráulicas de los materiales geológicos y las leyes que rigen el flujo del agua subterránea.

### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Edafología como el estudio suelo desde todos los puntos de vista: su morfología, su composición, sus propiedades, su formación y evolución, su taxonomía, su distribución, su utilidad, su recuperación y su conservación. Estudio de los recursos hídricos y su manejo. Aprovechamiento y uso económico. Hidrología superficial, subsuperficial y profunda. Sistema de riego. Manejo de recursos hídricos a diversas escalas de intervención.

1. La superficie terrestre como interfase entre la litosfera, la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera

Los suelos y su génesis

Componentes del suelo

Propiedades del suelo

2. El agua y el suelo: recursos naturales y su función ecológica

El ciclo hidrológico

Hidrogeología

Cuenca vertientes y cauces fluviales

3. Intervenciones de transformación

### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

#### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.

CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE30 - Capacidad para comprender y conocer las bases de la edafología, climatología, botánica y ecología precisas para abordar los estudios territoriales y paisajísticos.		
CE31 - Conocimientos de hidrología y sus métodos para calcular y representar cuencas, avenidas, zonas inundables, escorrentías, afecciones freáticas.		
CE32 - Capacidad para posicionarse en relación con la demanda de la sostenibilidad y la sostenibilidad del desarrollo.		
CE33 - Competencia para imaginar espacios y métodos de gestión en el tiempo y con el tiempo, especialmente teniendo en cuenta el impacto cíclico y aleatorio de los usos, las estaciones, los climas.		
CE34 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. Comprender la interacción de los factores endógenos y ambientales que condicionan el crecimiento y desarrollo de las plantas a lo largo de su ciclo vital.		
CE35 - Capacidad para seleccionar las especies más adecuadas en base a criterios medioambientales y tipo de proyecto.		
CE36 - Ser capaz de analizar e interpretar las características fisicoquímicas del terreno en orden a planificar los trabajos preliminares necesarios para la implantación del elemento vegetal.		
CE61 - Capacidad para proporcionar e integrar en el diseño de los elementos dinámicos, flujos y usos escalables y variables, los desastres naturales, etc. Capacidad de simular estos cambios en el corto, mediano y largo plazo.		
CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	75	33.3
Realización de ejercicios en el aula	5	100
Comparación y contraste de casos	28	28.6
Práctica dirigida individual o en equipo	3	100
Análisis de ejemplos	21	4.8
Sesión de taller de paisaje. Confluencia de las asignaturas integradas en el taller alrededor de un proyecto de paisaje	17	100
Tutoría	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.		
Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.		
Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.		
Salidas de campo. Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la ejecución de croquis, fotografías, bosquejos, diseños, etc.		
Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.		

Taller de paisaje. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se introducen conocimientos de diversas materias, siempre alrededor de un proyecto de paisaje, dónde se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desarrolla tareas prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado de las materias implicadas.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	50.0	60.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	40.0	50.0

**NIVEL 2: ANÁLISIS GEOGRÁFICO**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**NIVEL 3: Gestión social del paisaje**

**5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

**DESPLIEGUE TEMPORAL**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ecogeografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><b>ECOGEOGRAFIA</b></p> <p>Comprender por qué las dinámicas naturales son parte fundamental del funcionamiento de los paisajes. Aprender a discriminar los diferentes elementos componentes de los medios naturales. Reconocer e interpretar las interrelaciones entre los diferentes medios naturales y el hombre en tres escalas de análisis: Local regional y global. Interpretar las dinámicas ecogeográficas del globo. Ser capaz de utilizar herramientas de interpretación conceptuales y procedimentales, especialmente en lo referido a la cartografía ecogeográfica.</p> <p><b>GESTIÓN SOCIAL DEL PAISAJE</b></p> <p>Comprender por qué la participación social es clave en cualquier proceso de planificación, ordenación y gestión del paisaje. Determinar tipos de representaciones y percepciones del paisaje y asociarlas a ideologías paisajísticas. Aprender las claves básicas del CEP, en particular en materia de participación pública. Reconocer y practicar las principales técnicas participativas en materia de paisaje, subrayando la oportunidad de las deliberativas. Valorar las experiencias de participación en materia de paisaje ya realizadas y proponer mejoras de las mismas, también como aprendizaje para futuras oportunidades que se puedan producir en este sentido. Desarrollar habilidades de mediador social en materia de paisaje, en particular en situaciones de conflicto.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>ECOGEOGRAFIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender los enfoques sistémicos, su terminología y conceptualización</li> <li>2. Comprender de manera integrada el funcionamiento del paisaje, destacando las interacciones que se producen entre los diferentes elementos que lo organizan</li> <li>3. Profundizar en las técnicas y metodología que permiten analizar el paisaje desde el enfoque sistémico</li> <li>4. Aproximar al alumno a la dimensión aplicada de los estudios de paisaje, y de los medios naturales del globo, prestando especial atención a las aplicaciones relacionadas con la ordenación territorial</li> <li>5. Conocer la diversidad y complejidad de medios existentes en el Globo, su interacción con el Hombre, y las problemáticas derivadas</li> </ol> <p><b>GESTIÓN SOCIAL DEL PAISAJE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La toma de consciencia social sobre el paisaje. Ideologías y paisajes.</li> </ol>		

2. Representaciones culturales y percepciones sociales del paisaje. Paisaje y turismo.
3. El Convenio Europeo del Paisaje (CEP). El concepto de paisaje en el CEP.
4. Participación pública en materia de paisaje: técnicas cualitativas y cuantitativas. La particularidad de las técnicas deliberativas.
5. Procesos de planificación y gestión del paisaje participados socialmente. La mediación social en materia de paisaje.
6. Las cartas y los pactos de paisaje como mecanismos de concertación social en materia de paisaje.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia tiene como objetivo fundamental entender por qué la participación social es clave en cualquier proceso de planificación, ordenación y gestión del paisaje. Para ello, se parte de una base teórica sobre paisaje, sociedad y cultura para rápidamente centrarse en el CEP como marco preponderante en la actualidad en la participación pública en materia de paisaje. A partir de ese punto, se trabajan posibles dinámicas sociales participativas en paisaje a través de una revisión de experiencias y de propuestas para el desarrollo de procesos de este tipo, dado que es necesario dotar al alumnado de herramientas prácticas a tal efecto. Se pone el acento en el papel del/de la futuro/a graduado/a en paisaje como «mediador».

Buena parte de la bibliografía de referencia y de las experiencias prácticas a analizar (cuya información se puede obtener a través de Internet) está en lengua inglesa, por lo que será fundamental que el alumnado tenga una actitud positiva y abierta hacia la comprensión de y el trabajo en dicha lengua.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.

CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.

CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.

CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE28 - Conocimiento sobre la gestión social del paisaje, ideologías, preservación y calidad ambiental.

CE29 - Conocimientos de ecogeografía: teoría general de los sistemas; estructura ecológica y modelos; análisis dinámico; unidades de paisaje y cartografía.

CE31 - Conocimientos de hidrología y sus métodos para calcular y representar cuencas, avenidas, zonas inundables, escorrentías, afecciones freáticas.

CE32 - Capacidad para posicionarse en relación con la demanda de la sostenibilidad y la sostenibilidad del desarrollo.

CE34 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. Comprender la interacción de los factores endógenos y ambientales que condicionan el crecimiento y desarrollo de las plantas a lo largo de su ciclo vital

CE39 - Capacidad para elaborar catálogos, atlas, estudios e informes medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.

CE44 - Capacidad de inventar, representar y expresar una situación con precisión y en una variedad de medios: escritos, gráficos, maquetas, informáticos.

CE45 - Capacidad para diagnosticar, identificar, describir y caracterizar un paisaje a través de sus diferentes componentes en diferentes escalas.

CE62 - Conocimiento del paisaje cultural y natural: evolución.

CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación de la asignatura	2	100
Clase magistral	55	100
Realización de ejercicios en el aula	9	100
Comparación y contraste de casos	6	100
Práctica dirigida individual o en equipo	83	27.7
Análisis de ejemplos	11	100
Visitas de obra, asistencia a jornadas y conferencias	4	100
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	40	25
Resolución de ejercicios tipo test	1	100
Tutoría	2	100
Estudio de documentación y datos	6	0
Consultas bibliográficas	14	0
Prácticas informáticas o virtuales	10	0
Estudio autónomo	60	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.

Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

Estudio autónomo

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	60.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	40.0	50.0

#### NIVEL 2: CONSTRUCCIÓN

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	18

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Construcción aplicada 1

##### 5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral

##### DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Gestión del agua</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NIVEL 3: Construcción aplicada 2</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Obligatoria	6	Cuatrimestral
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>El estudiante al terminar esta materia habrán obtenido los siguientes resultados en el El estudiante al terminar esta materia habrán obtenido los siguientes resultados en el aprendizaje de las asignaturas que la componen:</p> <p>-Conoce adecuadamente las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción utilizados</p> <p>-Apto para concebir, diseñar e integrar en intervenciones paisajísticas y soluciones de excavación, contención y cimentación básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce adecuadamente los sistemas constructivos de fábrica y su patología</li> <li>• Es capaz de concebir, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar sistemas de fabrica</li> <li>• Es capaz de concebir, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar sistemas de pavimentación exterior</li> <li>• Es apto para aplicar las normas técnicas y constructivas aplicadas al paisaje</li> <li>• Conocimiento para valorar las obras de paisajismo</li> <li>• Capacidad para valorar las obras, redactar los pliegos de condiciones; elección de los equipos y materiales en proyectos del paisaje</li> <li>• Conocimiento del proyecto de seguridad y salud en obra</li> <li>• Conocimiento de las fases de construcción y secuencias en el diseño del proyecto paisajístico</li> <li>• Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje</li> </ul>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Esta materia está compuesta por las asignaturas de Construcción Aplicada 1 y 2 y Gestión del Agua. La materia de construcción, tras una introducción y estudio de la ciencia de los materiales, se ordenan por sistemas constructivos que se centran en excavaciones, contención, bioconstrucción, bioingeniería y construcción de fábricas. Se completa la formación con la gestión del agua en el paisaje. La materia desarrolla el estudio y planificación de la gestión del agua desde tres perspectivas diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el agua como generador del paisaje, donde se aborda la función del agua como elemento determinante en la configuración del paisaje, tanto natural como construido.</li> <li>• el agua como recurso, donde se trata la gestión eficiente del agua como recurso natural limitado.</li> <li>• el agua como proceso, se aborda la problemática vinculada con la dinámica de los procesos hídricos y sus riesgos potenciales, tales como la inundación, la erosión o la contaminación.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p>Las competencias adquiridas de los sistemas constructivos y resto de contenidos incluye: encuadre histórico, tipologías, materiales, producción, industrialización, normativa, concepción, diseño, seguridad, valoración, prescripción, conservación, patología y reparación.</p>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción constructiva y estructural vinculados con los proyectos de paisaje así como las técnicas de resolución de estos.		
CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.		
CG7 - Conocer las organizaciones, los actores, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos de paisaje y estudios medioambientales.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.		
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		

- CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
- CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.
- CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
- CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

- CE18 - Conocimiento de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
- CE19 - Conocimiento adecuado para concebir, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar soluciones de terraplenes, excavaciones, cimentaciones, consolidaciones y estructuras de contención.
- CE20 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción aplicado al paisaje.
- CE21 - Conocimiento adecuado para concebir, dimensionar, diseñar e integrar en el paisaje muros de fábrica y pavimentos exteriores.
- CE23 - Conocimiento adecuado para aplicar las normas técnicas y constructivas aplicadas al paisaje.
- CE24 - Conocimiento adecuado de las fases de construcción y secuencias en el diseño del proyecto paisajístico.
- CE25 - Capacidad para valorar las obras, redactar los pliegos de condiciones; elección de los equipos y materiales; etc.
- CE26 - Conocimiento adecuado del proyecto de seguridad y salud en obras relacionadas con el paisaje.
- CE31 - Conocimientos de hidrología y sus métodos para calcular y representar cuencas, avenidas, zonas inundables, escorrentías, afecciones freáticas.
- CE32 - Capacidad para posicionarse en relación con la demanda de la sostenibilidad y la sostenibilidad del desarrollo.
- CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación de la asignatura	1	100
Clase magistral	98	87.8
Realización de ejercicios en el aula	35	8.6
Práctica dirigida individual o en equipo	155	35.5
Análisis de ejemplos	12	33.3
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	68	41.2
Resolución de ejercicios tipo test	48	0
Tutoría	3	100
Estudio de documentación y datos	18	0
Mapa conceptual	6	0
Consultas bibliográficas	6	0

**5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Prueba de respuesta múltiple. Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que solo una de ellas es válida.

Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	30.0
Actividades de la plataforma de teleformación. Cuestionarios on line, participación en foros, colaboración en la elaboración de wikis.	0.0	30.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	0.0	70.0

#### NIVEL 2: ESTRUCTURAS

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

##### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

#### NIVEL 3: Geotecnia y contención

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento adecuado de los fundamentos de la mecánica del suelo, de sus propiedades y de las diferentes técnicas de reconocimiento.                      Conocimiento adecuado para la interpretación de un estudio geotécnico.                      Conocimiento adecuado de las tipologías de excavaciones y del análisis de su estabilidad.                      Conocimiento adecuado de las diferentes tipologías de estructuras de contención y de los criterios generales para su dimensionado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>Geotecnia y contención</b></p> <p><b>MECÁNICA DEL SUELO</b>                      Propiedades físicas de los suelos.                      Propiedades mecánicas de los suelos.                      Propiedades organolépticas de los suelos.                      Empujes de terrenos.                      Técnicas de reconocimiento de suelos.                      Estudio geotécnico.</p> <p><b>CONCEPTOS GENERALES DE EXCAVACIONES</b>                      Tipologías.                      Estabilidad de las excavaciones.</p> <p><b>ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN</b>                      Elementos rígidos y flexibles.                      Muros de gravedad, muros ménsula, muros de contrafuertes, muros de bandejas, muros prefabricados.                      Escolleras, tierra armada, estructuras de contención vegetales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.		
CG4 - Comprender los problemas de la concepción constructiva y estructural vinculados con los proyectos de paisaje así como las técnicas de resolución de estos.		
CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.		
CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.		
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.		
CT4 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.		
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.		
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.		
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE18 - Conocimiento de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.		
CE19 - Conocimiento adecuado para concebir, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar soluciones de terraplenes, excavaciones, cimentaciones, consolidaciones y estructuras de contención.		
CE21 - Conocimiento adecuado para concebir, dimensionar, diseñar e integrar en el paisaje muros de fábrica y pavimentos exteriores.		
CE23 - Conocimiento adecuado para aplicar las normas técnicas y constructivas aplicadas al paisaje.		
CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	39	66.7
Realización de ejercicios en el aula	18	22.2
Práctica dirigida individual o en equipo	44	65.9
Análisis de ejemplos	5	0
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	35	0
Tutoría	1	0
Estudio de documentación y datos	2	0
Mapa conceptual	1	0
Prácticas informáticas o virtuales	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		

<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Prueba objetiva. Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>		
<p>Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.</p>		
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>		
<p>Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>		
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>		
<p>Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.</p>		
<p><b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Prueba escrita/gráfica presencial	50.0	100.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	0.0	50.0
<p><b>NIVEL 2: INSTALACIONES</b></p>		
<p><b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b></p>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<p><b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b></p>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<p><b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b></p>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Instalaciones aplicadas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Circuitos eléctricos: Corriente alterna senoidal. Sistemas monofásicos. Sistemas trifásicos. Potencia y energía. Líneas eléctricas: Cálculo eléctrico de líneas y redes de distribución. Instalaciones eléctricas: Materiales, aparatos de maniobra, protección y seguridad. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Reglamento de Alta tensión.</p> <p>Luminotecnia. Lámparas y luminarias. Instalaciones de alumbrado.</p> <p>Máquinas eléctricas. Principios generales. Transformadores. Automatizaciones.</p> <p>Métodos de Riego: Relaciones agua-suelo-planta, necesidades hídricas de las zonas verdes, riego por gravedad, diseño riego por aspersión, cálculos hidráulicos del riego por aspersión, sistemas autopropulsados y especiales, elementos de riego de baja frecuencia: riego por goteo, riego por microaspersión. Riego de espacios verdes. Diseño y cálculo del riego de instalaciones deportivas y de jardinería. Automatización y telecontrol de sistemas de riego. Quimirrigación.</p> <p>Técnicas de bioingeniería para la estabilización de pendientes. El material verde como elemento constructivo. Escombreras, gaviones, gaviones flexibles, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><b>ELECTROTECNIA Y LUMINOTECNIA</b></p> <p>Circuitos eléctricos: Corriente alterna senoidal. Sistemas monofásicos. Sistemas trifásicos. Cálculo eléctrico de líneas y redes de distribución. Instalaciones eléctricas: Materiales, aparatos de maniobra, protección y seguridad. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Reglamento de Alta tensión.</p> <p>Luminotecnia. Lámparas y luminarias. Instalaciones de alumbrado.</p> <p>Máquinas eléctricas. Principios generales. Transformadores. Automatizaciones.</p> <p><b>SISTEMAS DE RIEGO</b></p> <p>Métodos de Riego: Relaciones agua-suelo-planta, necesidades hídricas de los cultivos, riego por gravedad, diseño riego por aspersión, cálculos hidráulicos del riego por aspersión, sistemas autopropulsados y especiales, elementos de riego de baja frecuencia: riego por goteo, riego por microaspersión.</p>		

Riego antihelada. Riego de espacios verdes Diseño y cálculo del riego de instalaciones deportivas y de jardinería. Automatización y telecontrol de sistemas de riego. Quimirrigación

INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DRENAJES

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

Adquisición de conocimientos de los fundamentos básicos de la electrotecnia, conocer las aplicaciones y necesidades del empleo de las instalaciones eléctricas. Conocer los elementos básicos de una instalación eléctrica. Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas.

Sistemas y tecnología del riego. Instalaciones e infraestructuras de las zonas verdes y áreas protegidas: riegos y drenajes. Ingeniería de las instalaciones: tecnología del riego y del drenaje. Obras e instalaciones hidráulicas.

Actuaciones integradoras en el paisaje como técnicas de bioingeniería o con materiales naturales como los muretes de gaviones, etc.

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje.

CG4 - Comprender los problemas de la concepción constructiva y estructural vinculados con los proyectos de paisaje así como las técnicas de resolución de estos.

CG7 - Conocer las organizaciones, los actores, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos de paisaje y estudios medioambientales.

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.

CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE18 - Conocimiento de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.

CE20 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción aplicado al paisaje.

CE22 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar instalaciones de suministro, riego, iluminación, tratamiento y drenaje de aguas en el paisaje.

CE23 - Conocimiento adecuado para aplicar las normas técnicas y constructivas aplicadas al paisaje.

CE24 - Conocimiento adecuado de las fases de construcción y secuencias en el diseño del proyecto paisajístico.

CE25 - Capacidad para valorar las obras, redactar los pliegos de condiciones; elección de los equipos y materiales; etc.

CE26 - Conocimiento adecuado del proyecto de seguridad y salud en obras relacionadas con el paisaje.

CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	50	100
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	30	33.3



Sesión de taller de paisaje. Confluencia de las asignaturas integradas en el taller alrededor de un proyecto de paisaje	49	38.8
Tutoría	1	100
Diario de actividades	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Actividades iniciales. Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.</p>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Discusión dirigida. Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p>		
<p>Solución de problemas. Técnica mediante la que se tiene que resolver una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se trabajaron, que puede tener más de una posible solución.</p>		
<p>Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>		
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Análisis de fuentes documentales. Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.</p>		
<p>Lecturas. Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>		
<p>Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.</p>		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
No existen datos		
<b>5.5 NIVEL 1: COMPLEMENTOS OPTATIVOS</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: COMPLEMENTOS FORMATIVOS PARA EL PAISAJE</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>

12		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Atlas del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Catálogo del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Filosofía y percepción del paisaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Espacio verdes urbanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

<b>NIVEL 3: Intervención en núcleos rurales</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Elementos estructurales en el paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Construcciones efímeras</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Representación avanzada del paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>NIVEL 3: Intervenciones artísticas en el paisaje</b>		
<b>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS ASIGNATURA</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>
Optativa	6	Anual
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
6		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

Sí	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<p>Desarrollo de capacidades en el ámbito específico de la asignatura seleccionada por el estudiante  Orientación hacia la especialización en campos diversos  Desarrollo personal como resultado de toma de decisiones y elaboración de un itinerario formativo propio  Complemento de las inquietudes y aptitudes individuales del alumno</p>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p><b>Atlas del paisaje</b>  Contexto  El Convenio Europeo del Paisaje  La Estrategia del Paisaje de Galicia  Las Directrices del Paisaje de Galicia  Guías metodológicas  Métodos y técnicas de clasificación  Métodos y técnicas representación  Conocimiento y sensibilización</p> <p><b>Catálogo del paisaje</b>  Conceptos básicos  Unidades de paisaje  Grandes áreas paisajísticas  Valores del paisaje  La participación pública  Metodología de elaboración de los catálogos del paisaje  Métodos y aproximaciones  Fuentes y tratamiento de la información  Fases:  Identificación y caracterización  Evaluación  Objetivos de calidad paisajística  Criterios y acciones  Casos de estudio  El Catálogo de los Paisajes de Galicia</p> <p><b>Filosofía y percepción del paisaje</b>  El ámbito de la Filosofía del Paisaje  Ética y política del paisaje  La construcción social del paisaje  Interpretaciones filosóficas del paisaje: de la Antigüedad clásica al siglo XIX.  El paisaje en el pensamiento contemporáneo: de Bergson a Merleau-Ponty</p> <p>Los nuevos paisajes. Estética y Ecología  Acción e imagen.  Cuerpo y mirada. La interpretación del Paisaje en clave sensorial.  Impresionismo y cuestionamiento del ¿antiguo régimen escópico¿ (Martin Jay)  Nuevos acercamientos al Paisaje: El ¿Cuerpo sin Órganos¿ de Deleuze.  El paisaje como experiencia no retiniana vinculada a la experiencia (Walkscapes, Francesco Careri).  Land Art, acción y paisaje</p> <p><b>Espacios verdes urbanos</b>  Funciones del espacio verde urbano y su evolución  El sistema de áreas libres y verdes: planificación, diseño y gestión  Tipologías de espacios verdes  Programación y usos  Simbolismo y significado  El árbol y la ciudad  El fomento de la biodiversidad  Los recursos hídricos en el diseño del sistema verde  Los huertos urbanos  La ejecución  Análisis y valoración económica  Mantenimiento</p> <p><b>Intervención en núcleos rurales</b>  El núcleo rural: definiciones y conceptos  Definiciones del núcleo rural  Tipos de núcleos: morfología y distribución geográfica  El condicionante topográfico  Los materiales de construcción tradicionales</p>		

Aspectos funcionales y usos del suelo  
 Edificaciones principales y adjetivas  
 Las dotaciones y equipamientos en los núcleos rurales  
 La evolución y transformación de los núcleos: presiones existentes  
 Criterios de intervención en núcleos rurales  
 Elaboración de cartografía de trabajo  
 La delimitación del núcleo rural: aspectos normativos y prácticos  
 Adaptación topográfica. Orientación y sostenibilidad  
 La estructura parcelaria  
 Integración de nueva edificación: escala y proporción  
 Rehabilitación, reconstrucción y ampliaciones: criterios volumétricos  
 Servidumbres y buena vecindad  
 Aspectos de urbanización y espacio público  
 La definición de soluciones constructivas

**Elementos estructurales del paisaje**

Resistencia de materiales. Conceptos básicos.  
 Materiales. Principales propiedades.  
 Acciones.  
 Comportamiento estructural. Forma, diseño, análisis.  
 Sistemas de estructuras.  
 Elementos de fábrica en el paisaje  
 Pasarelas.  
 Cubiertas ligeras.  
 Espacios de sombra.

**Construcciones efímeras**

**Representación avanzada del paisaje**

I. Sistemas de representación gráfica/no convencionales  
 Proyección estereográfica. Aplicaciones.  
 Proyección sobre pantalla cilíndrica. Aplicaciones.  
 Proyección gnomónica. Aplicaciones.  
 II. Técnicas gráficas digitales avanzadas.  
 Representación y visualización fotorrealista del paisaje.  
 Realidad virtual.  
 III. Aplicaciones  
 Aplicaciones al estudio, análisis y proyecto del paisaje.  
 Investigación.  
 Casos de estudio.

**Intervenciones artísticas en el paisaje**

1. Paisaje y arte: historia y conceptos básicos  
 De la superstición mitológica al activismo ambiental: cronología de la aproximación artística al paisaje  
 El Paisaje como tercera naturaleza: tótems, símbolos, lugares sagrados y jardines  
 El paisaje como género artístico  
 La interpretación crítica del arte  
 Arte público: planificación y gestión  
 2. Recursos artísticos para la intervención en el paisaje  
 El potencial expresivo del paisaje  
 Creación y transmisión de significado en la obra artística  
 Intervenciones escultóricas en el paisaje urbano y natural  
 Medios digitales: el paisaje virtual y la virtualidad en el paisaje  
 Plataformas multidisciplinares  
 Performance y arte contextual  
 3. Casos de estudio  
 Richard Long y Robert Smithson  
 Jorge Oteiza y Eduardo Chillida  
 El estado de la cuestión: selección de intervenciones artísticas contemporáneas

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CF1 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Atlas del paisaje		
CF2 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Catálogo del paisaje.		
CF3 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Espacios verdes urbanos.		
CF4 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Intervención en núcleos rurales.		
CF5 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Filosofía y percepción del paisaje		
CF6 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Elementos estructurales en el paisaje		
CF7 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Construcciones efímeras		
CF8 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Representación avanzada del paisaje		
CF9 - Conocimiento avanzado de aspectos específicos de la materia de Intervención artística en el paisaje		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clase magistral	180	50
Análisis de ejemplos	90	50
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	351	35.9
Sesión de taller de asignatura	540	50
Tutoría	9	100
Estudio de documentación y datos	45	0
Mapa conceptual	45	0
Diario de actividades	90	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<p>Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p>		
<p>Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado de sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p>		
<p>Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.</p>		
<p>Taller de asignatura. Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en los que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, pruebas objetivas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que el alumnado desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>		
<p>Atención personalizada. Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente</p>		
<p>Esquemas. Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidad y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p>		
<p>Portafolios del alumno. Es una carpeta, libreta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas realizadas, comentarios del progreso del alumno realizado por el profesor, etc.</p>		



Prácticas a través de TIC. Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo del alumnado.

**5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/gráfica presencial	0.0	50.0
Actividades de la plataforma de teleformación. Cuestionarios on line, participación en foros, colaboración en la elaboración de wikis.	0.0	30.0
Evaluación de taller. Considera la asistencia y participación del alumno en la docencia presencial, la realización y exposición, en su caso, de los trabajos no presenciales y los desarrollados en taller.	50.0	100.0

**5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO**

**5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1**

**NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO**

**5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral**

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

**LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE**

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**LISTADO DE MENCIONES**

No existen datos

**NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3**

**5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

La adquisición por el alumno de dominio suficiente en los conocimientos y capacidades que se ejercitan es esta titulación

**5.5.1.3 CONTENIDOS**

Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este.
CG2 - Conocer los sistemas de información y representación del paisaje.
CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje.
CG4 - Comprender los problemas de la concepción constructiva y estructural vinculados con los proyectos de paisaje así como las técnicas de resolución de estos.
CG5 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entorno cambiantes.
CG6 - Conocer los problemas físicos y ambientales; los factores hidrológicos y climáticos; la edafología y la calidad vegetal que determinan el paisaje.
CG7 - Conocer las organizaciones, los actores, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos de paisaje y estudios medioambientales.
CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones .
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores.
CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad.
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>
CE01 - Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.
CE02 - Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.
CE03 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los sistemas de representación espacial y fotográfica.
CE04 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
CE05 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje del cálculo matricial, la trigonometría y la geometría métrica y proyectiva.
CE06 - Conocimientos de los fundamentos de la geografía física y humana aplicados al paisaje.
CE07 - Conocimiento adecuado de los sistemas de información geográfica.

CE08 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de las técnicas de levantamiento gráfico.
CE09 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
CE10 - Conocimiento científico y técnico sobre el paisaje: física, climatología, geomorfología.
CE11 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de los principios de la mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
CE12 - Conocimiento adecuado y aplicado al paisaje de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
CE13 - Conocimiento aplicado del cálculo numérico, el cálculo diferencial e integral, las ecuaciones diferenciales y los métodos estadísticos.
CE14 - Capacidad para la combinación de los problemas sociales, ambientales y económicos relacionados con el paisaje.
CE15 - Capacidad para comprender la evolución de un paisaje bajo el efecto acumulativo de las actividades de los diferentes actores en el tiempo, en el corto, mediano y largo plazo.
CE16 - Comprender las cuestiones territoriales y el papel jugado en el paisaje por el buen uso de estudios y diagnósticos existentes.
CE17 - Conocimiento adecuado de la sociología, teoría económica.
CE18 - Conocimiento de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
CE19 - Conocimiento adecuado para concebir, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar soluciones de terraplenes, excavaciones, cimentaciones, consolidaciones y estructuras de contención.
CE20 - Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción aplicado al paisaje.
CE21 - Conocimiento adecuado para concebir, dimensionar, diseñar e integrar en el paisaje muros de fábrica y pavimentos exteriores.
CE22 - Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en el paisaje y ejecutar instalaciones de suministro, riego, iluminación, tratamiento y drenaje de aguas en el paisaje.
CE23 - Conocimiento adecuado para aplicar las normas técnicas y constructivas aplicadas al paisaje.
CE24 - Conocimiento adecuado de las fases de construcción y secuencias en el diseño del proyecto paisajístico.
CE25 - Capacidad para valorar las obras, redactar los pliegos de condiciones; elección de los equipos y materiales; etc.
CE26 - Conocimiento adecuado del proyecto de seguridad y salud en obras relacionadas con el paisaje.
CE27 - Capacidad para comprender y anticipar las consecuencias sociales, culturales y ecológicas.
CE28 - Conocimiento sobre la gestión social del paisaje, ideologías, preservación y calidad ambiental.
CE29 - Conocimientos de ecogeografía: teoría general de los sistemas, estructura ecológica y modelos; análisis dinámico; unidades de paisaje y cartografía.
CE30 - Capacidad para comprender y conocer las bases de la edafología, climatología, botánica y ecología precisas para abordar los estudios territoriales y paisajísticos.
CE31 - Conocimientos de hidrología y sus métodos para calcular y representar cuencas, avenidas, zonas inundables, escorrentías, afecciones freáticas.
CE32 - Capacidad para posicionarse en relación con la demanda de la sostenibilidad y la sostenibilidad del desarrollo.
CE33 - Competencia para imaginar espacios y métodos de gestión en el tiempo y con el tiempo, especialmente teniendo en cuenta el impacto cíclico y aleatorio de los usos, las estaciones, los climas.
CE34 - Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales. Comprender la interacción de los factores endógenos y ambientales que condicionan el crecimiento y desarrollo de las plantas a lo largo de su ciclo vital
CE35 - Capacidad para seleccionar las especies más adecuadas en base a criterios medioambientales y tipo de proyecto.
CE36 - Ser capaz de analizar e interpretar las características fisicoquímicas del terreno en orden a planificar los trabajos preliminares necesarios para la implantación del elemento vegetal.
CE37 - Capacidad de intervenir en los jardines y en los paisajes de valor histórico, redactar y/o colaborar en la ejecución de los proyectos de restauración y rehabilitación.

CE38 - Capacidad de describir, definir, representar los patrones espaciales y establecer los requisitos relativos a las relaciones entre los volúmenes construidos y los espacios libres, para detectar las componentes materiales que cumplen con las intenciones del proyecto y son compatible con las condiciones ambientales encontradas.		
CE39 - Capacidad para elaborar catálogos, atlas, estudios e informes medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.		
CE40 - Aptitud para elaborar y gestionar proyecto paisajísticos y/o de ajardinamiento que se ajusten a criterios técnicos, socioeconómicos y sostenibles.		
CE41 - Conocimiento para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.		
CE42 - Comprensión de la responsabilidad ética del paisaje en relación con las expectativas de los actuantes.		
CE43 - Capacidad para diseñar el mantenimiento, protección, ordenación, mejora, desarrollo, adaptación o transformación del paisaje considerado por la introducción de intervenciones directas o con actores de diferente naturaleza.		
CE44 - Capacidad de inventar, representar y expresar una situación con precisión y en una variedad de medios: escritos, gráficos, maquetas, informáticos.		
CE45 - Capacidad para diagnosticar, identificar, describir y caracterizar un paisaje a través de sus diferentes componentes en diferentes escalas.		
CE46 - Conocimientos generales relacionados con el paisaje, los campos relacionados y sus características históricas y actuales: agricultura, teoría de parques y jardines, arte, arquitectura, diseño urbano, planificación urbana, tecnologías y ciencias humanas relacionadas.		
CE47 - Capacidad para diagnosticar los elementos permanentes, invariantes y mutables del paisaje, entendiendo los cambios en el tiempo.		
CE48 - Capacidad de inventar un proceso creando sus propias herramientas, para intervenir en el paisaje.		
CE49 - Capacidad de articular los conocimientos, la experiencia y la práctica artística; los logros científicos y técnicos.		
CE50 - Cultura y comprensión de las actitudes y estrategias de intervención en términos de paisaje y de control ambiental.		
CE51 - Conocimiento de los actores, las modalidades de intervención, institucional y los marcos regulatorios: la Ley de Suelo y de los documentos de planificación; mejora del patrimonio y proyecto de desarrollo, etc.		
CE52 - Capacidad para formular una visión de futuro expresando escenarios de evolución e imaginar diferentes modos de acción sobre el paisaje.		
CE53 - Capacidad para superar las contingencias de una situación, siendo creativos, presentando una propuesta pertinente.		
CE54 - Programación, teniendo en cuenta los aspectos sociales, jerárquicos, materiales, técnicos, estéticos, así como las normas dimensionales y funcionales a gran escala proyectual.		
CE55 - Capacidad para negociar y tener en cuenta las solicitudes en cualquier etapa del proyecto.		
CE56 - Capacidad de proyectar una estrategia original y particular con distancia crítica.		
CE57 - Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos paisaje.		
CE58 - Conocimiento adecuado de la historia general del paisaje.		
CE59 - Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.		
CE60 - Capacidad para expresar el diagnóstico y pronóstico de una situación paisaje de manera racional, articulando características sensibles; organización espacial física y humana; elementos vivos, la evolución morfológica e histórica, que describe los factores y agentes en el trabajo.		
CE61 - Capacidad para proporcionar e integrar en el diseño de los elementos dinámicos, flujos y usos escalables y variables, los desastres naturales, etc. Capacidad de simular estos cambios en el corto, mediano y largo plazo.		
CE62 - Conocimiento del paisaje cultural y natural: evolución.		
CE63 - Capacidad de interpretar espacialmente un problema de desarrollo y el territorio afectado, dando prioridad a los elementos de diagnóstico.		
CE64 - Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente por el estudiante.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Presentación de la asignatura	2	100
Clase magistral	40	100

Análisis de ejemplos	10	100
Realización de trabajos de aplicación e investigación teórico prácticos	198	29.3
Tutoría	30	100
Estudio de documentación y datos	10	0
Consultas bibliográficas	10	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

**Actividades iniciales.** Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los conocimientos previos.

**Sesión magistral.** Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

**Trabajos tutelados.** Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad de su propio aprendizaje.

**Atención personalizada.** Tiempo que cada profesor tiene reservado para atender y resolver dudas a los alumnos individualmente

**Análisis de fuentes documentales.** Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, revistas, planos históricos y actuales, textos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación de estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis.

**Lecturas.** Son un conjunto de textos y documentación escrita que constituyen una fuente de profundización en los contenidos trabajados.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.	0.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de A Coruña	Otro personal docente con contrato laboral	16.1	42.1	11,6
Universidad de A Coruña	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11	7.7	7,9
Universidad de A Coruña	Profesor Contratado Doctor	13.6	100	13,9
Universidad de A Coruña	Ayudante Doctor	3.4	100	3,3
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8.5	40	10
Universidad de A Coruña	Catedrático de Universidad	7.6	100	7,8
Universidad de A Coruña	Profesor Titular de Universidad	15.3	100	15,6
Universidad de A Coruña	Ayudante	1.7	50	,4
Universidad de A Coruña	Profesor colaborador Liceo	22.9	7.4	29,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	10	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Los centros de la Universidad de A Coruña están provistos de un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) que provee de los mecanismos para el control de estos procesos. Este sistema de Calidad está en línea con el programa FIDES desarrollado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) y el programa AUDIT de ANECA, ACSUG y AQU Cataluña.</p> <p>La UDC, a través de su Unidad Técnica de Calidad, dispone de un amplio programa informático de evaluación de la calidad de todos los aspectos relacionados con la docencia, la satisfacción del estudiantado con los cursos, las materias y la titulación en general. Se realizan encuestas periódicas (cuatrimestrales) tanto a profesores como a alumnos sobre aspectos relacionados con las competencias adquiridas en cada asignatura y el desarrollo de las mismas.</p> <p>La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña dispone ya de este sistema de control de la calidad, evaluado positivamente por la ACSUG, que concreta los procesos solicitados en esta directriz.</p> <p>La valoración de los resultados derivados de la aplicación del sistema se complementa en los procedimientos:</p> <p>PC02. Revisión y mejora de las titulaciones. PC13. Inserción laboral</p>		

PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades.  
PA04. Gestión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.  
Se define también un procedimiento (PM01. Medición, análisis y mejora: análisis de resultados) que además de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, propone su actualización anual.  
La evaluación del aprendizaje del alumnado se plantea de forma continua, es decir no se acumulará en la etapa final y además servirá tanto para regular el ritmo de trabajo y del aprendizaje a lo largo del transcurso de la asignatura, materia o titulación (evaluación formativa), como para permitir al alumnado conocer su grado de adquisición de aprendizaje (evaluación aditiva) y también para darle la opción, a reorientar su aprendizaje (evaluación formativa).  
La evaluación formativa permite informar al alumnado sobre su progreso o falta de él, además de ayudarlo, mediante la correspondiente retroalimentación por parte del profesorado, a alcanzar los objetivos de aprendizaje contemplados en la correspondiente asignatura o materia.  
La evaluación aditiva califica al estudiantado, para su correspondiente promoción y acreditación o certificación ante terceros. La calificación está basada en una cantidad suficiente de notas, las cuales, debidamente ponderadas, configuran su calificación final con los criterios publicitados en la Guía Docente de la Asignatura.  
La valoración del aprendizaje del estudiantado se han planificado con suficientes y diversos tipos de actividades de evaluación a lo largo de la impartición de cada asignatura o materia. La programación de dichas actividades es un documento útil tanto para el alumnado como para el profesorado. Todas las actividades de evaluación son coherentes con los objetivos específicos y/o competencias genéricas programadas por el plan de estudios, en cada asignatura o materia. El conjunto de tareas y/o actividades que realiza el alumnado configura su aprendizaje y le permite la obtención de la calificación final de cada asignatura o materia.  
La evaluación se basa en unos criterios de calidad, suficientemente fundamentados, transparentes y públicos para el alumno o alumna desde el inicio recogidos en la Guía Docente de la Asignatura. Dichos criterios están acordes tanto con las actividades planificadas, metodologías aplicadas, como con los objetivos de aprendizaje previstos a alcanzar por el alumnado.  
La frecuencia de las actividades de evaluación viene determinada por el desarrollo tanto de los objetivos específicos como de la competencia o competencias contempladas en dicha asignatura o materia.  
Para facilitar el progreso de los estudiantes a lo largo del plan de estudios para todas las asignaturas se organizarán dos oportunidades por convocatoria anual:

1. Evaluación continua: engloba la evaluación aditiva y la formativa y permite superar la asignatura al finalizar el período lectivo correspondiente a la misma de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía Docente de la Asignatura.
  2. Segunda oportunidad: se organizarán exámenes, pruebas finales y/o entrega de proyectos donde el estudiantado que no han superado con éxito la asignatura tendrá la opción de hacerlo, en las condiciones establecidas por la Guía Docente de la Asignatura.
- También, incluye el SGIC, un procedimiento (PC07. Evaluación del aprendizaje), en el que se explica cómo se realiza la valoración del progreso y resultados del aprendizaje, garantizando su desarrollo.

A partir de la normativa existente en materia de evaluación de los programas formativos, los criterios de evaluación anteriores y otros datos que pro vengan de los distintos grupos de interés y se consideren relevantes, el profesorado actualizará los criterios de evaluación de las asignaturas que tenga asignadas, y los elevarán al Consejo de Departamento para su aprobación.  
Cada uno de los Departamentos envía al Centro los criterios de evaluación junto al programa de las asignaturas que aparecen en la guía académica de la titulación de Graduado en Estudios de Arquitectura por la Universidad de A Coruña.  
Los criterios de evaluación publicados, serán aplicados por el profesorado en la evaluación a su alumnado.  
En este procedimiento se explicitan además los procesos de reclamación del alumnado y verificación, concretamente:  
-Reclamaciones del alumnado.  
Las reclamaciones que haga el alumnado se basarán en lo establecido en la Normativa académica de evaluación, de calificaciones y de reclamaciones.  
- Verificación de criterios de evaluación. Cuando algún órgano de gestión del Centro detecte anomalías en el cumplimiento de los criterios de evaluación por parte del profesorado, aun no existiendo reclamaciones del alumnado, se informará al Equipo Directivo sobre la anomalía detectada y hará un seguimiento al profesorado; con el fin de asegurar que cumple con los criterios de evaluación.  
Se incluye un apartado, en el citado procedimiento, para la medición, análisis y mejora continua, donde se indica:  
Para cada titulación los indicadores que se propone utilizar son:  
-Número de actuaciones desencadenadas por aplicación normativa:  
-Reclamaciones procedentes.  
-Reclamaciones no procedentes.  
-Número de asignaturas diferentes implicadas.  
Atendiendo a los valores de los mismos, aportados por el Subdirector de Calidad, la Comisión de Garantías de Calidad del Centro los analiza y propone las mejoras oportunas tanto respecto de la propia evaluación del aprendizaje, como del desarrollo del presente documento.  
Todo ello es público y accesible en la página web de la ETSAC, en la solapa de seguimiento de las titulaciones

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630">http://sgic.udc.es/seguimiento.php?id=630</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2017
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Al tratarse de una titulación de nueva creación no resulta necesario establecer un procedimiento de adaptación desde otras titulaciones.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

### 11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053969C	Fernando	Agrasar	Quiroga

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Campus da Zapateira, s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
agrasar@udc.es	0034981167000	0034981167055	Director
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36013481N	Julio	Abalde	Alonso
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rúa da Maestranza, nº 9	15001	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@udc.es	0034981167000	0034981226404	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36053969C	Fernando	Agrasar	Quiroga
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Campus da Zapateira, s/n	15071	A Coruña	Coruña (A)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
agrasar@udc.es	0034981167000	0034981167055	Director



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre :02 - 20160531 Grado Justificación del título propuesto para memoria verificación.pdf

HASH SHA1 :D36DD4D87317F9BCB798088D42B3423DD19864AB

Código CSV :216998173261975888983066

Ver Fichero: 02 - 20160531 Grado Justificación del título propuesto para memoria verificación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**04 - 20160531 Grado Acceso y admisión de estudiantes para memoria verificación.pdf

**HASH SHA1 :**CE5FB180AD464E41814FA57628665875941451AD

**Código CSV :**216998196579588401659637

**Ver Fichero:** 04 - 20160531 Grado Acceso y admisión de estudiantes para memoria verificación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05 - 20160531 Grado Planificación de la enseñanza.pdf

HASH SHA1 :F010F0BAB81F14B4E4DF428EEDE71A98D052A327

Código CSV :217013177372195293990367

Ver Fichero: 05 - 20160531 Grado Planificación de la enseñanza.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :06\_1 - 20160531 Grado Personal académico para memoria verificación.pdf

HASH SHA1 :8FA2A9340C2A9AE8848EAC681BAC69BA79D9F330

Código CSV :216998206122042814981601

Ver Fichero: 06\_1 - 20160531 Grado Personal académico para memoria verificación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 6: Anexo 2

Nombre :06\_2 - 20160531 Grado Personal académico para memoria verificación.pdf

HASH SHA1 :5EE82877FFAF6DB3621AAD1236DFCED58CD72250

Código CSV :216998214034920314989341

Ver Fichero: 06\_2 - 20160531 Grado Personal académico para memoria verificación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07 - 20160531 Grado Justificación medios materiales para memoria verificación.pdf

HASH SHA1 :C38046515A13192335CB1D4323A8BF7C149AF7C9

Código CSV :216998228542320734959796

Ver Fichero: 07 - 20160531 Grado Justificación medios materiales para memoria verificación.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

**Apartado 8: Anexo 1**

Nombre :08 - 201605331 Grado Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 :D2E7645BBE59ACB3A6F5CE98C43935DC3631E846

Código CSV :216957002956710296931167

Ver Fichero: 08 - 201605331 Grado Resultados previstos.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R

### **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**10 - 20160531 Grado Cronograma de implantación para memoria verificación\_grado.pdf

**HASH SHA1 :**27B3141BECD763374903C89F2A2F40853062C7E0

**Código CSV :**216957381903597678283841

**Ver Fichero:** 10 - 20160531 Grado Cronograma de implantación para memoria verificación\_grado.pdf

BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R



BO  
R  
D  
A  
D  
O  
R